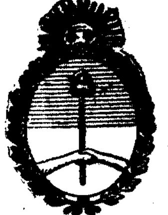


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 4 de setiembre de 1978

NUMERO
23.990
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición
DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980
DIVISION REGISTRO
T.E 41-5485
MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697
EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

...REO ...TINO ...I "B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

SUMARIO



LEYES

SEGURIDAD SOCIAL

Actualización de las prestaciones y reintegros a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión y de las Cajas de Subsidios de Asignaciones Familiares y de los créditos y multas emergentes de las leyes nacionales de seguridad social.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1978.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración de Vuestra Excelencia un proyecto de ley por el cual se establece un régimen de actualización de las prestaciones y reintegros a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión y de las Cajas de Subsidios y de Asignaciones Familiares, y de los créditos y multas emergentes de las leyes nacionales de seguridad social o cuya percepción esté a cargo de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

La ley Nº 21.235 dispone que los créditos provenientes de la obligación de depositar los aportes y contribuciones que prevén las leyes de jubilaciones y pensiones, de asignaciones familiares y de obras sociales, que sean demandados judicialmente, se actualizarán teniendo en cuenta la depreciación monetaria operada desde que cada suma es debida, hasta el momento del efectivo pago.

Posteriormente se sancionó la ley Nº 21.281, que reformó su similar 11.683 (t. o. 1974) y estableció un régimen de actualización de los créditos a favor del Estado y de los particulares, emergentes de impuestos, tasas, contribuciones y multas.

El sistema de actualización instituido por la ley 21.235, ampliada por su similar 21.734, difiere substancialmente del establecido por la ley 21.281, ya que el primero se aplica únicamente a los créditos demandados judicialmente, en función de la depreciación monetaria, en tanto que el segundo, de carácter automático, rige para todas las obligaciones en mora, estén o no reclamadas en sede judicial, teniendo en cuenta la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general. Otra diferencia consiste en que de acuerdo con la ley 21.235 el ajuste de los créditos opera con carácter retroactivo a la fecha en que los mismos cayeron en mora, mientras que conforme a la ley 21.281 la actualización de las obligaciones tributarias cuyo vencimiento se haya producido con anterioridad a la fecha de su vigencia, juega a partir de dicha fecha. Finalmente, en tanto que la ley 21.235 contempla únicamente la actualización de los créditos a favor de los organismos de seguridad social a los que es aplicable, la ley 21.281 extiende la actualización a los montos por los que los contribuyentes solicitaren devolución, repetición, pidieren reintegro o se compensaren.

La ley 21.281 dispone que el régimen


19780904

que ella instituye es aplicable a los impuestos, tasas y contribuciones nacionales cuya recaudación esté a cargo de los organismos de previsión y/o seguridad social.

Esta disposición ha dado lugar a dudas interpretativas, acerca de si las normas de la ley 21.281 son o no de aplicación a las cotizaciones que prevén las leyes nacionales de seguridad social y de si dicha ley ha sustituido o no sobre el particular a la ley 21.235, dudas que se han traducido en cuestionamientos de orden judicial.

Los propósitos que animan al proyecto de ley adjunto son los de establecer normas propias para el régimen nacional de seguridad social, que contemplen tanto la actualización de las prestaciones y reintegros, como la de los créditos a favor de los distintos entes, todo ello con sujeción a las particularidades de unos y otros.

En lo que hace a la actualización de las prestaciones, el proyecto distingue el caso en que la determinación o liquidación de los haberes o sumas no requiera actividad alguna de los interesados ni intervención de terceros, de aquél en que esa determinación o liquidación esté condicionada a solicitud expresa y a que el peticionario aporte los elementos de juicio necesarios para que el organismo que corresponda pueda dictar resolución y liquidar los montos pertinentes.

Sobre este particular es de destacar que salvo que se trate de haberes o sumas cuyo establecimiento o liquidación no requiere actividad alguno de los interesados ni intervención de terceros —caso de los incrementos automáticos de los haberes de las prestaciones—, la determinación del derecho a la percepción de los beneficios jubilatorios o de pensión, de las asignaciones familiares y de los reintegros a los empleadores, hace necesaria una tramitación administrativa previa que exige, además, el cumplimiento de determinados requisitos y la aportación de elementos de juicio por parte del peticionario.

Cabe señalar que los plazos que el proyecto fija y que la Secretaría de Estado de Seguridad Social procurará reducir en la medida que las posibilidades de organización del sistema lo permitan, son los máximos en que los respectivos organismos deberán poner a disposición de los titulares los haberes o sumas que les corresponden, lo cual no obsta a que la gran mayoría de las tramitaciones se finalicen en lapsos más breves.

Para la actualización de las prestaciones y reintegros a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión y de las Cajas de Subsidios y de Asignaciones Familiares y de los créditos y multas emergentes de las leyes nacionales de seguridad social, el proyecto adopta como pauta la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general.

De esta manera, al adecuar las normas proyectadas a las que rigen en materia impositiva, se cumplirán los objetivos de uniformidad, simplicidad y conveniencia que se señalan en el mensaje de la ley Nº 21.734.

Las normas proyectadas constituyen un conjunto armónico de medidas tendientes a evitar que como consecuencia del transcurso del tiempo, se vean afectados los haberes de las prestaciones y los créditos a favor de los entes de la seguridad social, imponiéndose así por igual el deber de diligencia a dichos entes y a los responsables y obligados.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.
Julio J. Bardi.

LEY Nº 21.864

Buenos Aires, 28 de agosto de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

LEY DE ACTUALIZACION DE PRESTACIONES Y CREDITOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO I

ARTICULO 1º — Están sujetos a actualización, con arreglo a las disposiciones del presente capítulo:

a) Los haberes o sumas emergentes de normas legales o reglamentarias atinentes al régimen nacional de jubilaciones y pensiones, que no fueren puestos a disposición de los titulares dentro del plazo de noventa (90) días.

Cuando la determinación o liquidación de esos haberes o sumas no requiera actividad alguna de los interesados ni intervención de terceros, el mencionado plazo se contará desde la fecha en que los haberes o sumas se devengaren. En caso contrario dicho plazo se contará desde la fecha de ingreso de la respectiva solicitud, si se encontraren cumplidos todos los requisitos necesarios para que el organismo que corresponda esté en condiciones de resolver la petición y liquidar los haberes o sumas pertinentes, y en su defecto, desde que se cumplieren esos requisitos.

En caso de solicitud de reapertura del procedimiento, ese plazo se contará desde la fecha de ingreso de dicha solicitud, con la salvedad indicada en el párrafo anterior;

b) Las asignaciones familiares que las Cajas de Subsidios y de Asignaciones Familiares abonen en forma directa y los reintegros a favor de los empleadores, que no fueren puestos a disposición de los titulares dentro del plazo de sesenta (60) días, contados en la forma indicada en el inciso precedente.

En caso de investigaciones o sumarios administrativos fundados en presunta falsedad de las declaraciones juradas o de la documentación acreditativa del derecho, las citadas Cajas podrán dar curso a los reintegros correspondientes a períodos posteriores, no comprendidos en la investigación o sumario, reteniendo de los mismos las sumas cuestionadas a que pudieran ser acreedoras.

ARTICULO 2º — Si los haberes o sumas que correspondan no fueren puestos a disposición de los peticionarios o beneficiarios dentro de los plazos fijados en el artículo precedente, el importe de los mismos se actualizará sobre la base de la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general, producida entre el mes de vencimiento de dichos plazos y el penúltimo mes anterior al que esos importes sean puestos a disposición del titular.

ARTICULO 3º — La obligación de abonar el importe correspondiente a la actualización surgirá automáticamente y sin necesidad de interpelación alguna por parte del acreedor. Esta obligación subsistirá no obstante la falta de reserva por parte de aquél en el momento de recibir el pago de los haberes o sumas adeudados.

El monto de la actualización deberá ponerse a disposición del titular dentro de los sesenta (60) días de determinado su importe por el organismo deudor o de ingresada la solicitud de pago de la misma, siendo en ese caso aplicable lo establecido en el artículo anterior.

ARTICULO 4º — No estarán sujetos a ningún tipo de actualización los haberes o sumas a que se refiere el artículo 1º, que hubieran sido puestos a disposición de los titulares con anterioridad a la vigencia de la presente.

Los haberes o sumas emergentes de prestaciones o reintegros acordados o solicitados con anterioridad a la vigencia de esta ley, estarán sujetos únicamente al régimen de actualización del presente capítulo, siempre que no fueren puestos a disposición de los titulares dentro del plazo de ciento cincuenta (150) días, contados desde la fecha en que, con posterioridad a la vigencia de la presente, se reclame formalmente su pago.

ARTICULO 5º — Los plazos fijados en los artículos 1º, 3º y 4º se suspenden automáticamente en caso de demora por causas imputables a: los peticionarios o beneficiarios, o a sus representantes, o a investigaciones o sumarios administrativos relacionados con las actuaciones, o a paralización del trámite a solicitud del interesado o su representante, y toda otra causa no imputable a organismos públicos que impida la prosecución del expediente.

ARTICULO 6º — La Secretaría de Estado de Seguridad Social adoptará las medidas necesarias para acortar en lo posible los plazos fijados en los artículos 1º, 3º y 4º, pudiendo reducir dichos plazos cuando las posibilidades de organización del sistema lo permitan, mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial.

CAPITULO II

ARTICULO 7º — Están sujetos a las disposiciones del presente capítulo:

a) Los aportes a cargo de los trabajadores autónomos y en relación de dependencia, hayan sido o no retenidos al personal, y las contribuciones a cargo de los empleadores, con destino al régimen nacional de jubilaciones y pensiones, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a las obras sociales comprendidas en el régimen de la Ley 18.610 (t.o. 1971), al Fondo de Redistribución del Instituto Nacional de Obras Sociales y al Fondo Nacional de Turismo;

b) Las contribuciones a cargo de las obras sociales, con destino al Fondo de Redistribución del Instituto Nacional de Obras Sociales, establecidas en el artículo 21, inciso c) de la Ley 18.610 (t.o. 1971), modificado por Ley 21.640;

c) Los anticipos a que se refiere el artículo 61 de la Ley 18.037 (t.o.1976);

d) Los aportes a cargo de los empleadores, con destino al régimen de asignaciones familiares;

e) Las contribuciones a cargo de los empleadores y de los trabajadores autónomos, con destino al Fondo Nacional de la Vivienda;

f) Las retenciones sustitutivas de las obligaciones mencionadas en los incisos precedentes o de las establecidas en otras leyes, fijadas por o en virtud de convenio de corresponsabilidad gremial, hayan sido o no practicadas por los responsables;

g) El aporte establecido por el Decreto-Ley 8.064/57;

h) Todo otro aporte, contribución o cotización establecidos por las leyes nacionales de seguridad social o que sustituyan a los mencionados en los incisos precedentes, o cuya percepción esté a cargo de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional;

i) Las cuotas de moratorias, regularizaciones o planes de pago de las obligaciones mencionadas en los incisos precedentes, a que se hubiera acogido el deudor;

j) Las multas firmes aplicadas con motivo de las obligaciones mencionadas en los incisos precedentes;

k) Los haberes o sumas indebidamente percibidos, que deban ser reintegrados a los regímenes mencionados en los incisos a) y d).

ARTICULO 8º — La falta de pago en término de los créditos y multas mencionadas en el artículo anterior, hará incurrir en mora a los responsables, obligados y deudores, sin necesidad de interpelación alguna.

Si no estuviere establecido el plazo para el pago de alguno de esos créditos, la mora se producirá a partir de la fecha en que se intime al deudor en forma documentada.

La mora hará devengar automáticamente los siguientes recargos:

a) Diez por ciento (10 %) de la deuda durante el primer mes de atraso;
b) Veinte por ciento (20 %) de la deuda durante el segundo mes de atraso;
c) Treinta por ciento (30 %) de la deuda durante el tercer mes de atraso.

A partir del cuarto mes de atraso, el capital y recargos devengados se actualizarán sobre la base de la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general, producida entre aquel momento y el penúltimo mes anterior al que se haga efectivo el pago. Desde el cuarto mes de atraso y hasta el día de pago, de la interposición de la demanda por cobro de la deuda o de la apertura del concurso, se devengará además un interés cuya tasa fijará con carácter general el Ministerio de Bienestar Social mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial, la que podrá ser diferenciada según se trate de montos actualizados o no.

Lo dispuesto en este artículo lo es sin perjuicio de las sanciones que correspondan.

ARTICULO 9º — La obligación de abonar el importe correspondiente a la actualización surgirá automáticamente y sin necesidad de interpelación alguna por parte del acreedor. Esta obligación subsistirá no obstante la falta de reserva por parte de aquél en el momento de recibir algún pago de los créditos o multas adeudados.

En los casos en que se abonaren los créditos o multas sin los recargos o actualización correspondientes, al monto de éstos le será aplicable, a partir de ese momento, el régimen del presente capítulo, en la forma prevista para los primeros.

ARTICULO 10. — La actualización integrará la base para el cálculo de los intereses moratorios y punitorios, demás accesorios y multas que pudieren corresponder.

ARTICULO 11. — Contra las intimaciones administrativas de ingreso del monto de los recargos, actualización o intereses, podrá formularse impugnación o disconformidad administrativa dentro del plazo de cinco (5) días de practicada la intimación, la que se resolverá sin substanciación si el reclamo se refiere únicamente a la operación de liquidación de dicho monto.

Cuando la impugnación o disconformidad comprendiere también la procedencia total o parcial de la obligación o multa, serán aplicables las disposiciones que hacen a esta última materia, inclusive en lo que concierne a los recargos, actualización e intereses correspondientes.

ARTICULO 12. — En caso que la admisión de un recurso contra una determinación de deuda estuviere condicionada al depósito del crédito, éste deberá comprender el monto de los recargos, actualización e intereses que correspondan de acuerdo con el artículo 8º.

ARTICULO 13. — Cuando los entes acreedores soliciten embargo preventivo u otra medida cautelar por la cantidad que presumiblemente adeuden los responsables, obligados y deudores, podrán incluir en dicha cantidad los recargos, actualización e intereses presuntos correspondientes a la misma, sin perjuicio de la determinación posterior del crédito y esos accesorios, que correspondan.

Los testimonios o certificados de deuda expedidos por los entes acreedores, que den lugar a ejecución fiscal para el cobro de los créditos y multas mencionados en el artículo 7º, serán suficientes para ejecutar también los recargos, actualización e intereses que correspondan, aunque el importe de estos no conste en el testimonio o certificado.

Al disponer el libramiento de los mandamientos de intimación de pago de los créditos y multas a que se refiere el artículo 7º, al importe para responder a intereses y costas, los jueces adicionarán el que estimen en concepto de actualización de crédito demandado.

ARTICULO 14. — El régimen instituido en el presente capítulo será de aplicación general y obligatoria, y sustituirá los regímenes propios que, en su caso, pudieran existir para algunas de las obligaciones mencionadas en el artículo 7º, con la salvedad del artículo siguiente.

ARTICULO 15. — La actualización e intereses establecidos en el artículo 8º, no serán aplicables a los créditos mencionados en los incisos a) y e) del artículo 7º, a cargo de los trabajadores autónomos, los que se regirán por lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 18.038 (t.o. 1974). Será sin embargo, aplicable a dichos créditos el régimen de recargos establecido en el artículo 8º.

ARTICULO 16. — Cuando fuere necesario recurrir a la vía judicial para hacer efectivos los créditos y multas a que se refiere el artículo 7º, o sus accesorios, los importes respectivos devengarán un interés punitorio computable desde la fecha de interposición de la demanda, cuya tasa fijará con carácter general el Ministerio de Bienestar Social mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial, la que podrá ser diferenciada según se aplique a montos actualizados o no.

ARTICULO 17. — Cuando el crédito o multa se abonare sin los recargos, actualización o intereses que correspondan, las acciones para el cobro de ellos prescribirán en el plazo de prescripción aplicable a la obligación que los genera.

ARTICULO 18. — Las disposiciones del artículo 8º, serán aplicables a las multas que correspondan a infracciones cometidas a partir de la vigencia de la presente ley.

ARTICULO 19. — Los créditos mencionados en el artículo 7º, cuyo vencimiento se haya operado con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, serán actualizados de conformidad con las disposiciones de este capítulo, pero sólo desde la fecha indicada.

La actualización de los créditos emergentes de las leyes nacionales de seguridad social mencionados en el artículo 1º de la ley 21.235, que hubieran sido demandados con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente, se regirá por la citada ley, salvo que a esa fecha existiera sentencia firme en contrario.

CAPITULO III

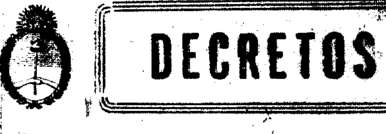
ARTICULO 20. — Los plazos fijados en la presente ley, salvo los establecidos en los incisos a), b) y c) del artículo 8º, se contarán en días hábiles administrativos.

ARTICULO 21. — Derógase el artículo 3º de la ley 18.820, la ley 21.235, en cuanto se oponga a las disposiciones de la presente, y el inciso d) del segundo artículo incorporado por el artículo 1º de la ley 21.281 al Título I de la ley 11.683 (t.o. 1974).

ARTICULO 22. — La presente ley rige a partir del primer día del segundo mes siguiente al de su publicación.

ARTICULO 23. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.



CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase un convenio.

DECRETO Nº 1.629

Bs. As., 21/7/78

VISTO lo solicitado por la Comisión Nacional de Energía Atómica para que el Poder Ejecutivo otorgue la aprobación pertinente al contrato para el diseño, fabricación, provisión y construcción de una segunda casa de piletas para depositar elementos combustibles irradiados de la Central Nuclear en Atucha y,

CONSIDERANDO:

Que las actuales piletas de almacenamiento de elementos combustibles irradiados de la Central Nuclear en

Atucha y el sistema de transferencia asociado, han demostrado a lo largo de casi cuatro años de operación una elevada confiabilidad y adaptabilidad a los requerimientos de la operación normal de la Central e inclusive a una utilización más intensa de la prevista en el diseño original.

Que en un lapso de aproximadamente tres años a partir de la fecha y a pesar de que se han introducido modificaciones menores se verá colmada la capacidad de almacenamiento de las piletas actuales con la consiguiente detención de la Central en caso de no estar habilitados los lugares adicionales de almacenamiento.

Que el sistema de almacenamiento adicional que se construya debe cumplir con las mismas condiciones de confiabilidad, adaptabilidad y seguridad que ha demostrado el sistema actualmente en uso diseñado por el proveedor original de la Central siendo la empresa Kraftwerk Union Aktiengesellschaft, de Mülheim (República Federal de Alemania) continuadora de la misma.

Que por ello la referida contratación debe considerarse encuadrada en el artículo 56 inciso 3º g) de la Ley de Contabilidad,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y la firma Kraftwerk Union Aktiengesellschaft, Mülheim (República Federal de Alemania) para el diseño, fabricación, provisión y construcción de una segunda casa de piletas para depositar elementos combustibles irradiados de la Central Nuclear en Atucha, que integra como Anexo I al presente decreto.

Art. 2º — Apruébase el convenio de préstamo a celebrar entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Lloyds Bank International Limited para la financiación del 85 % del precio contractual y que constituye el Anexo II del presente decreto.

Art. 3º — Autorízase al señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica para firmar, de acuerdo con lo previsto en los dos contratos, toda la documentación complementaria relacionada con los mismos.

Art. 4º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda a garantizar con respaldo de la Tesorería General de la Nación ante el Lloyds Bank International Limit, Zweignieder Lassung Frankfurt/Main, Alemania Federal el monto del convenio referido.

Art. 5º — La Comisión Nacional de Energía Atómica incorporará a su presupuesto del año que corresponda los créditos necesarios para atender las erogaciones emergentes del contrato a que se refiere el presente decreto, que serán financiados con los recursos provenientes de la explotación de la Central Nuclear.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.949 — Bs. As., 25|8|78
Créase, en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Grupo de Trabajo del Plan Maestro para la Alta Cuenca del Río Bermejo.

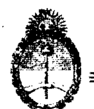
MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.934 — Bs. As., 22|8|78
Autorízase al señor Subsecretario de Recursos Hídricos, Ingeniero Civil Carlos Alberto Ballester, a trasladarse a la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, durante el lapso de trece días, a partir del 22 de agosto de 1978, para convenir, en representación de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, las condiciones del préstamo que el Banco Interamericano de Desarrollo otorga al Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, para ejecutar el Plan de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnología Aplicada a los Recursos Hídricos.

DECRETO Nº 1.941 — Bs. As., 25|8|78
Préstase conformidad con el pedido de suspensión de los procedimientos por plazos mayores de 20 días, que formule o haya formulado la procuración del Tesoro de la Nación en el juicio: "Hilanderías Olmos S.A. s/solicitud de intervención en órgano judicial al incidente determinación valor de uso", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal.

DECRETO Nº 1.932 — Bs. As., 22|8|78
Modifícase el Presupuesto General de la Administración, para el ejercicio 1978, para la Dirección Nacional de Emergencias Sociales.

DECRETO Nº 1.933 — Bs. As., 22|8|78
Apruébase la licitación pública Nº 38|78, llevada a cabo por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto, del mismo modo que la adjudicación recaída por intermedio de la firma La Macarena S.A.C.A.I.F.I. a favor de Swearingen Aviation Corporation.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 1.167 — Bs. As., 14|8|78
Exímese a la Embajada de Canadá del impuesto de sellos y de los derechos de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, que le correspondieran por la operación de compra de las unidades funcionales 73, del sexto piso, letra C: 35, del primer sótano, cochera, y XLIV, del primer sótano —baulera—, integrantes de la finca sita en Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1239|47, de esta Capital Federal.

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 461 — Bs. As., 22|8|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Drew Química Argentina S.A.I.C. y Drew Ameroid International Corporation, obrante en el expediente Nº 62.169|77.

RESOLUCION Nº 462 — Bs. As., 22|8|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado, y Bureau D'Estudes Industrielles et de Cooperation de L'Institut Français du Petrole, obrante en el expediente Nº 18.107|78.

RESOLUCION Nº 463 — Bs. As., 22|8|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Duperial S.A.I.C. e Imperial Chemical Industries Ltd., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.263, hasta el 1º de octubre de 1974.

RESOLUCION Nº 464 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre General Technical Limited S.R.L. y Maschinen Fabrik Peltzer & Ehlers, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.116, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 465 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Cyanamid de Argentina S.A.I.C. y Fórmica Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.692, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 466 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA) y Wean United Inc., obrante en el expediente Nº 18.214|78.

RESOLUCION Nº 467 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Johnson Tucumán S.R.L. y S. C. Johnson & Son Inc., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.281, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 468 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de inscripción del convenio modificatorio del contrato inscripto en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 02.237, celebrado entre Loma Negra Ciasa y Polysius S.A.-Polysius A.G., obrante en el expediente Nº 18.154|78.

RESOLUCION Nº 469 — Bs. As., 23|8|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Garland Catering S.A. y Société Hoteliere et de Ravitaillement Maritime, obrante en el expediente Nº 62.073|77.

Secretaría de Desarrollo Industrial y de Hacienda

RESOL. Nos. 527 y 721 - Bs. As., 22|8|78
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, para el ejercicio 1978, en la parte correspondiente a la jurisdicción 53, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas.

Nota: Los anexos no se publican.

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 549 — Bs. As., 10|8|78
Ratifícase, a partir de su dictado, las disposiciones D.N.A. números 401|77, 58|78 y 104|78.

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"E"

ESTANCIA VARADERO
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 20 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en el domicilio social, Leandro N. Alem 896, Piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por la Sindicuatura;
2º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección;
3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 18.000 e.4|9 Nº 96.282 v.8|9|78

FRIGORIFICO LA PAMPA
Sociedad Anónima
Nº 4.605

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en Avenida Pedro de Mendoza 347, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para Comisión Escrutadora y firma del Acta;
2º Remuneración del Consejo de Vigilancia;
3º Consideración Memoria, Inventario General, Balance General, Estados de Resultados y anexos, informe de la Auditoría al Consejo de Vigilancia, informe del Consejo de Vigilancia, ejercicio 34º cerrado el 30 de junio de 1978;

APARECIO EN SEPARATA

ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES

Nuevo Régimen

- SEPARATA Nº 177

Contiene el texto completo de la Ley Nº 21.839 (B.O. 20-7-78)

- **Solicítela en:** **Avda. Santa Fe 1659 de 12.45 a 17 hs.**

Precio: $ 350.-

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

4º Adquisición de acciones de la empresa;

5º Consideración distribución utilidades y fijación fecha pago dividendo;

6º Informe sobre el revalúo contable Ley 19.742;

7º Aprobación sexta capitalización parcial del Saldo Ley 19.742;

8º Elección cuatro titulares y siete suplentes para el Directorio;

9º Elección tres titulares y tres suplentes para el Consejo de Vigilancia;

10º Fijación retribución Contador Certificante ejercicio Nº 34. — Designación Contador Certificante ejercicio Nº 35. — Fijación de su retribución.

Nota: De acuerdo con el art. 26 de nuestro Estatuto, las acciones deberán ser depositadas en Pedro de Mendoza 347, Capital, de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 8 de setiembre de 1978. — El Directorio.

$ 40.000 e.4|9 Nº 96.179 v.8|9|78

GENERAL AISLANTE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la calle Av. de los Incas 3206, piso 12º, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la emisión de acciones sancionada en la Asamblea Extraordinaria del 28|12|1973;

2º Aumento del capital social y emisión de acciones;

3º Dejar sin efecto reforma del estatuto social sancionado en la misma asamblea de accionistas;

4º Reforma del Estatuto social;

5º Fijación del domicilio legal;

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 20.000 e.4|9 Nº 96.064 v.11|9|78

PASO DEL PORTILLO
S. A. C. I. A. y F.
Registro Nº 37.722

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de setiembre de 1978 a las 10,30 horas, en 1ra. convocatoria y a las 11,30 horas en 2da. convocatoria, en la sede social de Lavalle Nº 1634, 6to. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del nuevo domicilio social fijado.

2º Aprobación de lo actuado por el Presidente del Directorio, para gestionar y diligenciar duplicados libro de Actas de Directorio, Registro Asistencia Accionistas, Diario General — Sub-Diarios e Inventario y Balance General.

3º Consideración y aceptación renuncia del Síndico Titular.

4º Consideración de lo actuado por el señor Síndico Titular D. Mario Enzo Sorgoni, en relación al art. 291 "in fine", art. 294 - 296 - 297 y 298 Ley 19.550.

5º Consideración de lo actuado por el Sr. Vicepresidente, D. Bruno Luis Boato, en relación a retención indebida de documentación societaria, Art. 173, inc. 2, Código Penal, y art. 274 y concordantes Ley Nº 19.550.

6º Consideración y aprobación de lo actuado por el Sr. Presidente, en relación a los arts. 58, 59 y 268, Ley Nº 19.550.

7º Autorización al Presidente del Directorio, para suscribir boletos de compraventa y escrituras traslativas de dominio, en las condiciones de época, monto y formas que oportunamente estime conveniente para los intereses societarios, de los siguientes inmuebles: Bodega y Viñedos Mendoza, sita en Gral. Roca Nº 3595, — Villa Nueva — Guaymallén — Mendoza, Planta Fraccionamiento Vinos Tandil (Bs. As.), sita en calle Franklin Nº 1.550, Tandil (Bs. As.), y de los siguientes inmuebles rurales de la Pcia. de Buenos Aires: Campo Est. L. Matienzo 546 Has. Partido de Lobería — Campo de La Garma 565 Has., Partido de Adolfo González Chaves — y Campos Tedin Uriburu, 422 Has. 80 As. y Estación López, 422 Has., ambos Partido de Benito Juárez.

8º Adaptación y reforma de Estatutos Sociales — Ley 19.550.

9º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria.

Nota: Con una anticipación no menor de tres días hábiles, los accionistas deben depositar en la sede social la documentación pertienente que acredite su carácter, en el horario de 11 a 16 horas. — El Directorio.

$ 84.000 e.4|9 Nros. 95.630 y 96.281 v.8|9|78

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Venta oficial por orden de Y.P.F. — Dos Sampimóvil; grúa Granemobile; torno bancada prismática de 1600 mm. entre puntas; 2 equipos perforación portadrill; caldera Babcock; camión volcador Daf; Motoniveladora Armco; 46 reductores de velocidad; torre de perforación de 50 m.; Rastrojeros 74-75, cañerías; 8 camiones rusos; 10 camiones tractores rusos; torno paralelo y rectificadora de bielas; 8 equipos indiv. de bombeo; 2 tractores caterpillar D7; camiones tractores Ford, Dodge, FWD; camión tanque Mercedes Benz; camión Thornicroft; retroescariador topador orugas International; topadora Caterpillar; motores Elec. de 10 a 175 HP; baterías; automotores (Pick-up, estanciera, camionetas, jeeps, camiones; casillas rodantes; aparatos rayos X dental; máquinas de calcular, calderas; motofurgones; motores a explosión y semiarmados; grupos electrógenos; compresores; cables de cobre; herramientas; accesorios eléctricos; motores diésel Koerting, Caterpillar, Skoda; equipos de soldadura; tanques; 7.480 Kgs. cobre de caldera; cubiertas guardarroscas; automóvil M. Benz; matafuegos; tambores de 200 Lts.; motobombas; cable de acero; tubo almirantazgo; envases de catalizador; cintas transportadoras; aparejos; 3 polipastos eléctricos, etc.

Remate: el 13 de setiembre de 1978, a las 9 horas, en Club Y.P.F., Godoy Cruz, Pvcia. de Mendoza.

Exhibición: desde el 4|9|78 en Almacenes Y.P.F. Playa de Remates, Zona Industrial y Destilería Luján de Cuyo y Planta Almacenaje. Luján de Cuyo. Provincia de Mendoza. de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

Informes y prospectos: en los lugares de exhibición y en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Operac. Ofic. y Esp. Teléfono 392-8144-1694, de 13,45 a 20 horas, de lunes a viernes. — Los lotes serán ofrecidos con base y el resultado del remate queda sujeto a la aprobación de Y.P.F. que se expedirá al finalizar el mismo. — OP:383.

e.4|9 Nº 22.090 v.5|9|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie, de v$n. 20.000, número 14.123.600, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1978.

$26.400.— e.4|9 Nº 95.756 v.3|10|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Buenos Aires, 14 de agosto de 1978.

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 1ª, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de quince (15) días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº 779|77. — Medio de transporte: vapor Atlantic. — Arribado el 12|8|76 a Diq. 2|1ra. — Conocimiento Nº 7. — Cantidad de bultos: 19 fardos. — Marca|s: La Saavedra. — Número|s: 1|19. — Consignado a Cáritas Diocesana Añatuya. — Mercadería: desperdicios de lana.

Expediente-Rezago Nº EA75-5101|77. — Rez. Nº 1.732|76. — Medio de transporte: avión A.T. E. Ríos 9. — Arribado el 30|11|73 a Ezeiza. — Conocimiento Nº — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Guía 807094. — Número|s: K 298. — Consignado a: no registra. — Mercadería: cenicero, lápices pasta.

Expediente-Rezago Nº EA75-8562|76. — Rez. Nº 982|76 Bis. — Medio de transporte: avión Varig. — Arribado el 10|11|74 a Ezeiza. — Conocimiento Nº — Cantidad de bulto: 1 caja. — Guía 14735490. — Número|s: K 52. — Consignado a Castelar S.A. — Mercadería: guía hilos cerámicos.

Expediente-Rezago Nº EA75-9321|75. — Rez. Nº 645|75. — Medio de transporte. avión Air France. — Arribado el 11|2|74 a Ezeiza. — Conocimiento Nº — Cantidad de bulto: 1 bulto. — Guía número 52065495. — Número|s: B 100. — Consignado a: no registra. — Mercadería: matriz impresión discos.

Expediente-Rezago Nº 3826|75. — Medio de transporte: vapor Straat Hobart. — Arribado el 3|11|74 a Dock Sud. — Conocimiento Nº 5.005. — Cantidad de bulto: 1 esq. — Marca|s: siste. op. parts. 402380. — Número|s: 1. — Consignado a Ricon Co. Ltd. — Mercadería: llaves impresoras, etc.

Expediente-Rezago Nº 520|61. — Medio de transporte: vapor Parkhaven. — Arribado el 12|7|60 a Diq. 3 - Plazol. — Conocimiento Nº — Cantidad de bulto: 1 cajón. — Marca|s: K.H.D. 2-8815-5. — Número|s: 1. — Consignado a: no registra. — Mercadería: perfiles doble U.

Expediente-Rezago Nº EA75-4990|77. — Rez. Nº 5.233|77. — Medio de transporte: avión A.A. — Arribado el 10|6|74 a Ezeiza. — Conocimiento Nº — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Guía 035330. — Número|s: F 124. — Consignado a: no registra. — Mercadería: electrobomba, etc.

Expediente-Rezago Nº 3.505|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 pieza. — Marca|s.: Raya Roja. — Número|s: s|nº — Consignado a: no registra. — Mercadería: chapa de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.487|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 chapa. — Marca|s: C.C. — Número|s: s|nº. — Consignado a: no registra: — Mercadería: chapa de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.494|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 rollo. — Marca|s F.S. 3914 ANDC. — Número|s: s|nº — Consignado a: no registra. — Mercadería: flejes de acero

Expediente-Rezago Nº 3.484|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 atado. — Marca|s: Aerovías. — Número|s: s|nº — Consignado a: no registra. — Mercadería: piezas distintas medidas.

Expediente-Rezago Nº 3.508|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 27 rollos. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: no registra. — Mercadería: rollos de alambre.

Expediente-Rezago Nº 3.556|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 atado. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: no registra. — Mercadería: hojalata.

Expediente-Rezago Nº 3.526|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 18|3|53 a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 carretel. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: se ignora. — Mercadería: alambre de cobre.

Expediente-Rezago Nº 3.491|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 rollo. — Marca|s: D.6.G.E. — Número|s: s|n. — Consignado a: no registra. — Mercadería: alambre hierro cobreado.

Expediente-Rezago Nº 3.456|77. — Medio de transporte: vapor: se ignora. — Arribado el 11|5|50 a P. Nvo. 5a. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bulto: 1 pieza. — Marca|s: Punta Raya en Cruz. — Número|s: s|n. — Consignado a: no registra. — Mercadería: cuchilla p| aparato meq.

Expediente-Rezago Nº 805|74. — Medio de transporte: Vapor Momijisan Marú. — Arribado el 17|6|73 a Puerto Nuevo, 2da. — Conocimiento Nº 6 — Cantidad de bultos: 6 cajones. — Marca|s: Drum S.R.L. — Número|s: 1|6. — Consignado a Drum S.R.L. — Mercadería: Tierras filtrantes.

Expediente-Rezago Nº 4.407|76. — Medio de transporte: Vapor Cap San Nicolás. — Arribado el 8|1|76 a Puerto Nuevo, 5ª — Conocimiento Nº 51. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: Somisa. — Número|s: 1. — Consignado a Soc. Mixta Sider. Argentino. — Mercadería: Chapa de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.467|77. — Medio de transporte: Vapor Se ignora. Arribado el 11|5|50 a Pto. Nuevo, 5º Conocimiento Nº s|c — Cantidad de bultos: 1 cajas. — Marca|s: s|m. — número|s: s|n. — Consignado: No registra. — Mercaderías: Chapas aislantes.

Expediente-Rezago Nº 15.666|59. — Medio de transporte: Vapor Río de la Plata. — Arribado: el 10|8|59 a Pto. Nuevo, 4º — Conocimiento Nº 28. — Cantiadad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: C.H. — Número|s: 1. — Consignado: No registra. — Mercaderías: Flejes de hierro y cobre.

Expediente-Rezago Nº 3.622|77. — Medio de transporte: Vapor Se ignora. Arribado a Dique 4, |7ª — Conocimiento: S|c. Cantidad de bultos: 2 fardos. — Marca|s: S|m. — Número|s: S|n. — Consignado: No registra. — Mercaderías: Arpillera de yute.

Expediente-Rezago Nº EA75-3.076|76. — Rez. Nº 247|76. — Medio de transporte: Avión Lufthansa. — Arribado el 4|8|74 a Ezeiza: Conocimiento: S|c. Cantidad de bultos: 1. — Guía 17318803. — Número|s: H 52. — Consignado a Drog. Almagro S.A. — Mercadería: Dexametasona.

Expediente-Rezago Nº 6.726|62. — Medio de transporte: Vapor Bialystok. — Arribado el 25|10|61 a Galpón C. — Conocimiento: S|c. — Cantidad de bultos: 5. — Marca|s: Skoda. — Número|s: V Nº. — Consignado: No registra. — Mercadería: Motocompresores.

Expediente-Rezago Nº 3.464|77. — Medio de transporte: Se ignora. — Arribado el 11|5|50 a Pto. Nuevo. 5º Conocimiento: S|c. — Cantidad de bultos 1 caja. — Marca|s: S|m. — Número|s: S|n. Consignado: No registra. — Mercadería: Ferroaleación en trozos.

Expediente-Rezago Nº EA 75-8.825|76. Rez. Nº 1.057|76. — Medio de transporte: Avión CP Air. — Arribado el 30|1|75 a Ezeiza. — Conocimiento: S|c. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Guía 5361882. — Número|s: A 414. — Consignado a Gobbi Novag S.A. — Mercadería: Kainato de piperazina.

Expediente-Rezago Nº 3.557|77. — Medio de transporte: Vapor: Se ignora. — Arribado el 29|10|65 a P. Nvo. 7ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 atado. — Marca|s: Prodin. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Barras de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.559|77. — Medio de transporte: Vapor: Se ignora. — Arribado el 30|4|65 a P. Nvo. 7ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 pieza. — Marca|s s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Chapa de hierro.

Expediente-Rezago Nº 3.488|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 5 atados. — Marca|s: Cadma. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Elásticos automotores.

Expediente-Rezago Nº 3.555|77. — Medio de transporte: Vapor: Se ignora. — Arribado el... a P. Nvo. 7ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 atado. — Marca|s: s|m. — Número|s. s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Lingotes de aluminio.

Expediente-Rezago Nº 3.596|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 1|9|74 a Diq. 4|6ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marca|s: Distribuidora Duli. — Número|s: 1|2. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Libros didácticos.

Expediente-Rezago Nº 3.345|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 19|4|71 a P. Nvo. 1ª. — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 3 cajas — Marca|s: Phillips. — Número|s: 68804. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Lámpara luz de mercurio.

Expediente-Rezago Nº 3.571|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 24|1|74 a Diq. 4|1ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 13 bolsas. — Marca|s: A.L.H. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Cloruro de Polivinilo.

Expediente-Rezago Nº EA 75-5364|77. Rez. Nº 5298|77. — Medio de transporte: Avión A.A. — Arribado el 7|10|73 a Ezeiza. — Conocimiento Nº ... Cantidad de bultos: 1 caja. — Guía 116614. — Número|s: J 54. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Piezas varias plast. acero.

Expediente-Rezago Nº 3.525|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 18|3|53 a P. Nvo. 6ª. — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 3 cajones. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Niples diversas medidas.

Expediente-Rezago Nº 3.532|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 26|1|65 a P. Nvo. 6ª. — Conocimiento Nº: s|c. — Cantidad de bultos: 3 barras. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Barras de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.498|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 7|6|50 a P. Nvo. 6ª. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 atado. — Marca|s: G.A.P. 262. — Número|s: 1. — Consignado a: No re-

gistra. — Mercadería: Tubos de acero sin costura.

Expediente-Rezago Nº 3.527|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 26|1|65 a P. Nvo. 6º. — Conocimiento Nº: s|c. — Cantidad de bultos: 3 atados. — Marca|s: Aerolíneas Arg. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Barras de acero.

Expediente-Rezago Nº 3.531|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 26|1|65 a P. Nvo. 6º. — Conocimiento Nº: s|c. — Cantidad de bultos: 3 caños. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Tubos de acero.

Expediente-Rezago Nº EA 75-3100|76. Rez. Nº 271|76. — Medio de transporte: Avión Swissair. — Arribado el 9|9|74 a Ezeiza. — Conocimiento Nº ... Cantidad de bultos: 3 bultos. — Guía 84667941 Número|s: 3 (tres). — Consignado a: A. Exp. Internacional. — Mercadería: Productos farmacéuticos.

Expediente-Rezago Nº 3.380|77. — Medio de transporte: Vapor Burg Spaitemberg. — Arribado el año 1965 a P. Nvo. 2º. — Conocimiento Nº ... Cantidad de bultos: 3 fardos. — Marca|s: Wytcel. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Pasta de madera blanqueada.

Expediente-Rezago Nº 3.667|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el ... a Diq. 2|1º. — Conocimiento Nº: s|c. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: Fiat. — Número|s: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Motor eléctrico.

Expediente-Rezago Nº 3.586|77. — Medio de transporte Vapor: Se ignora. — Arribado el 24|1|74 a Diq. 4|1º. — Conocimiento Nº: s|c. — Cantidad de bultos: 1 fardo. — Marca|s: s|m. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Desperdicios de yute.

Expediente-Rezago Nº 513|78. — Medio de transporte Vapor, Mar Caribe. — Arribado el 8|3|75 a Antar. Arg. — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 467 atados. — Marca|s: Brasil Intermel. — Número|s: s|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Madera en tablas.

e. 4|9 Nº 21.956 v. 4|9|78

Se hace saber a los Sres. JULIO VICTOR NOVILLO ASTRADA y CARLOS E. OLIVA, que en el Expediente Nº 600.683|77 ha recaído la siguiente providencia que en su parte pertinente dice: Bs. As. 19|6|78. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 a Julio Víctor Novillo Astrada y Carlos E. Oliva para que evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1.962) y bajo apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 171 2º parr. inc. a) y 4º de esta Ley, en la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita, el presentante deberá acreditar su personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 22.314. Firmado Dr. Eduardo Alberto Méndez Supervisor Especializado Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.973 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. ROBERT M. AIKEN, que en el Expediente Nº 600.322|78, se dispuso. Buenos Aires, 21 de Julio de 1978. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos al Sr. Robert M. Aiken para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1.962) y bajo apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 140 ter y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a pesos 2.279. Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.974 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente número 600.260|78 se le instruye sumario en los términos del art. 45 de la Ley de Aduana t. o. 1.962 y sus modif. y se le fija audiencia para el día 23 de noviembre de 1978 a las 14 hs. para recibirle declaración indagatoria a JOSE FERNANDEZ (C.I. Nº 4.435.400 P.F.), imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 192 de la Ley de Aduana t. o. 1.962 y sus modif., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en los términos del art. 48 de la misma ley. Téngase presente lo normado por los arts. 27 y 28 de dicha ley de Aduana (art. 1º inc. "f" de la Ley Nº 19.549 y Decreto Reglamentario Nº 1.759|72 — Arts. 31|33 y 36). — (Fdo.) Dr. Armando Rossi — Juez Contencioso. — Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.975 v. 4|9|78

Se le hace saber a CARLOS ALFREDO MARTINEZ de APELLANIZ que en el expediente Nro. 600.616|77 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 584|78. Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Vistos y resultando: ... Considerando: ... Fallo. 1º) Condenar a la firma Procomex S.R.L. y a los Sres. ... y Carlos Alfredo Martínez de Apellaniz en forma solidaria al pago de una multa igual a treinta mil pesos ($ 30.000), por aplicación de lo dispuesto en el 4º párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y mod. y art. 1.027 bis de la Ley 810 introducido por la Ley Nº 19.881. 2º) Intimar a la firma Procomex S.R.L. y a los Sres. ... y Carlos Alfredo Martínez Apellaniz a hacer efectivo el pago de la multa impuesta precedentemente conforme lo disponen los arts. 63, 2º párrafo y 95 ambos de la Ley de Aduanas (t. o. 1.962) y mod. introducidas por la Ley Nro. 21.369 3º)... 4º).... Firmado Dr. Armando H. Rossi Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.976 v. 4|9|78

Se le hace saber a FRANCISCO BARRIOS que en el expediente Nº 601.352|77 de la Administración Nacional de Aduanas, se ha dispuesto lo siguiente: "Fallo Ancc. Nº 951|78. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1978 — Vistas ... Resultando .... Considerando .... Fallo. 1º) Condenar a Francisco Barrios a sufrir el comiso del automóvil marca Vauxhal, modelo del año 192., motor nº P-877, matrícula de Montevideo Nº 227.445, de acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias. — 2º) Condenar a Francisco Barrios a hacer efectivo el pago de una multa accesoria la que asciende a la suma de ciento ochenta y siete mil pesos ($ 187.000.—), en los términos de los artículos 172 y 198 ambos del texto aduanero vigente. — 3º) Intimar al señor Francisco Barrios a abonar el pago de la multa impuesta en el punto precedente, y además los derechos, gravámenes y demás servicios, los que ascienden a la suma de ocho mil treinta y dos ($ 8.032.—) pesos, conforme lo dispone el artículo 62 — 2º párrafo y artículo 95, ambos de la Ley de Aduanas modificada por la Ley Nº 21.369. — 4º) ... 5º) ..." — Firmado: Dr. Armando H. Rossi - Juez Contencioso (Int.) Dto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.987 v. 4|9|78

Se hace saber al señor RICARDO TOMAS GUANELLO, que en el Sumario Nº 602.035|77 de esta A.N.A., se ha dictado fallo condenatorio el que para su conocimiento se publica por Edicto: Buenos Aires, 31 de julio de 1978. — Fallo Ancc. Nº 895|78. — Visto: ... Resultando: ... y Considerando: ... Fallo: 1º) Condenar a Ricardo Tomás Guanello - Pasaporte Argentino Nº 9.077.754 —a sufrir el comiso del automóvil marca Alfa Romeo año 1973, sedán 4 puertas —con motor número AR-01608500470— chassis número 2058260 —con placa Nº EE62330 de Roma (Italia) —de acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias. — 2º) Condenar a Ricardo Tomás Guanello - Pasaporte Argentino Nº 9.077754 a hacer efectivo el pago de una multa accesoria la que se establece en la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000), en los términos de los artículos 172 y 198, ambos del texto aduanero vigente. — 3º) Intimar a Ricardo Tomás Guanello - Pasaporte Argentino número 9.077.754 —a abonar el pago de la multa impuesta en el punto precedente, y además los derechos, gravámenes y demás servicios que ascienden a la suma de quinientos treinta y un mil ciento veinte pesos ($ 531.120), conforme lo disponen los artículos: 63 - segundo párrafo y 95, ambos de la Ley de Aduanas modificada por la Ley Nº 21.369. — 4º) Ingresar ... 5º) ... y notifíquese por edicto. — ... Firmado: Dr. Armando H. Rossi - Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Capital".

e. 4|9 Nº 21.988 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. ROBERT M. AIKEN que en el Expediente Nº 600.740|78, se dispuso. Buenos Aires, 21 de julio de 1978. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos al Sr. Robert M. Aiken para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1.962) y bajo apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 140 ter y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 38.946. Firmado: Dr Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.977 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. CARLOS FERNANDEZ, que en el Expediente número 600.543|77, ha recaído la siguiente Resolución ANCC Nº 271|78, la cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 7 de abril de 1978. Resolución 1º) Declarar prescripta la acción del Fisco para aplicar multas si esta pudieren corresponder. Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Depto. Cont. Capital. Aprobado por Resolución ANAJSO Nº 2.731|73. Firmado: Contraalmirante Juan Carlos Martínez. Administrador Nacional de Aduanas. Horario de atención al público de 12,30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.978 v. 4|9|78

Se les hace saber que los Sres. IMAGO PRODUCCIONES S.R.L. y MARCOS MADANES, que en el Expediente número 601.265|76, ha recaído el siguiente Fallo ANCC Nº 898|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 3 de agosto de 1978. Fallo 1º) Condenar a Imago Producciones S.R.L. y Marcos Madanes al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 15.000 (son pesos quince mil) en los términos del art. 140 ter. y 171 2º pár. inc. "a" de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y modif. 2º) Intímese a la cancelación de la suma señalada de conformidad con el art. 63 2º par. y 95 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y modif. por la Ley 21.369. Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Horario de atención al público de 12,30 a 16,30 horas.

e. 4|9 Nº 21.979 v. 4|9|78

CUTCHEN AIKEN se le hace saber que en el Expediente Nº 600.780|78 ha recaído la siguiente providencia la cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 20 de Julio de 1978. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos al Sr. Robert Mc Cutchen Aiken para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y bajo apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 17.900. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.980 v. 4|9|78

Se le hace saber a la firma AMERICAN INDUSTRIAL COMPANY S.A. la resolución recaída en el expediente número 435.010|66, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 4, a mi cargo, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1977... Resuelvo: Declarar prescripta la acción penal aduanera para aplicar penas correspondientes a estas actuaciones. — 2º) Imponer a American Industrial Company S.A. el pago de los derechos y demás gravámenes dispensados, suma que asciende a pesos once mil quinientos treinta y ocho ($ 11.538)... — 5º) Intimar a la firma American Industrial Company S.A. al pago de los derechos y demás gravámenes impuestos en el punto segundo de la presente parte resolutiva, en los términos del art. 63, segundo párrafo, y 95, de la ley de aduanas vigente... Fdo. Dr. Armando H. Rossi, juez contencioso. — Y su aprobatoria la res. Anajsu Nº 4 2 8|77, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977... El administrador nacional de aduanas resuelve: Artículo 1º) Aprobar la resolución Nº 766, dictada por el Departamento Contencioso Capital a fs. 53|54 de autos en cuento fuera materia de elevatoria... Fdo. contraalmirante Juan Carlos Martínez, administrador nacional de aduanas.

e. 4|9 Nº 21.993 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente número 600.373|78 ha recaído el fallo ANCC. Nº 857|78, que en su parte dispositiva dice: Art. 1º) Condenar a OSCAR F. CASTRO al comiso irredimible de las mercaderías afectadas al presente sumario, con más una multa que asciende a la suma de $ 27.796.— (veintisiete mil setecientos noventa y seis pesos) con destino al Fisco Nacional, en los términos del art. 192, de la ley de aduanas t. o. 1962, y sus modificatorias. — Art. 2º) Intimar al pago inmediato de la multa impuesta en este fallo (art. 63 segunda parte ley aduanas citada). — Fdo.: Doctor Armando H. Rossi, juez contencioso.

e. 4|9 Nº 21.994 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente número 600.371|78 ha recaído el fallo ANCC

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la redacción y diligenciamiento de la Documentación Administrativa

☆ SEPARATA Nº 178

Texto completo del Decreto Nº 1666/78
(B.O.: 10 - 8 - 78)

☆ **Solicítela en:**

Avda. Santa Fe 1650
de 12.45 a 17 hs.

Precio: $ 450

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

19780904

Nº 975|78, que resuelve: Art. 1º) Condenar a RICARDO DIOGENES SANTILLAN al comiso con destino de la mercadería y a una multa con destino al Fisco que asciende a la suma de ochenta y tres mil doscientos pesos ($ 83.200), en los términos del art. 192, de la ley de aduana, t.o. 1962 y sus modificatorias. — Art. 2º) Intimar a Ricardo Diógenes Santillán a la cancelación de la multa señalada en el art. 1º, de conformidad a lo establecido en el art. 63, 2do. párrafo. ley de aduanas vigente. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, juez contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.995 v. 4|9|78

Se les hace saber a los señores JAIME NIBAROSKIN, AURELIA PLANISCEK DE MEDONE, MOISES CABEZA, ELINA MEDRANO DE CABEZA, MARTHA DOLLY MEDRANO DE MANESCAU, MATILDE ANDREA MEDINA DE MANZANEDO, MARIA DE LAS MERCEDES VALLE MOSQUERA y FERNANDA BUSCAGLIA DE ROMAGNOLI, que en el expediente Nº 600.859|77, ha recaído el siguiente fallo ANCC, Nº 812|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 21 de julio de 1978: Fallo: 1º) Condenar a Jaime Nibaroskin, Aurelia Planiscek de Medone, Moisés Cabeza, Elina Medrano de Cabeza, Martha Dolly Medrano de Manescau, Matilde Andrea Medina de Manzanedo, María de las Mercedes Valle Mosquera, Fernanda Buscaglia de Romagnoli al pago de una multa en forma solidaria igual a $ 236.000 (son pesos doscientos treinta y seis mil) en los términos del art. 140, ter., y 171, 2º párr., inc. "a", de la ley de aduanas, t.o. 1962, y modif. — 2º) Formúlese el cargo por $ 353 en concepto de gravámenes, si correspondiere y por el total de otros rubros que se adeudaren por todo otro concepto... — 4º) Intímase a la cancelación de las sumas señaladas de conformidad con el art. 63, 2º párr., y 95 de la ley de aduanas, t.o. 1962, y modif., por la Ley Nº 21.369. — Firmado: Doctor Armando H. Rossi juez contencioso — Depto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.996 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. MARIO O. DEFAGO que en el Expte. Nº 602.157|76, ha recaído el siguiente Fallo ANCC Nº 830|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 24 de julio de 1978. Fallo 1º) Condenar al Sr. Mario O. Defago al pago de una multa igual a: $ 16.000.— (son pesos dieciséis mil) en los términos del art. 140 ter. de la ley de Aduanas t.o. 1962 y art. 171, 2º pár. inc. "a" del mismo cuerpo legal, sin perjuicio de formular el cargo por el importe de los gravámenes, si correspondiere... 3º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de conformidad con el art. 63, 2º pár. y 95 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por la Ley 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. Dpto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.969 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. PABLO PALOS SEGUER que en el Exptc. Nº 602.382|76, ha recaído el siguiente Fallo ANCC, número 829|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 24 de julio de 1978. — Fallo 1º) Condenar al Sr. Pablo Palos Seguer al pago de una multa igual a. $ 3.000.— (son pesos tres mil) en los términos del art. 140 ter. y 171 2º par. inciso "a" de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif.... 3º) Formúlese el cargo por $ 653.— en concepto de derechos y gravámenes. — 4º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de acuerdo con el art. 63, 2º pár. y 95 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por Ley 21.369 — Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso. Dpto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.970 v. 4|9|78

Se les hace saber a los señores CARLOS COIRE, GERARDO S. F. SCHON, ROBERTO J. MEREGA, JULIO O. LADIZESKY y HORACIO JORGE PANDO, que en el Expte. Nº 601.906|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído la siguiente providencia. Buenos Aires, junio 27 de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a la firma Sociedad Central de Arquitectos y en función del Art. 1.027 bis de la Ley 810 a Carlos Coire, Gerardo S. F. Schon, Roberto J. Merega, Julio O. Ladizesky y Horacio Jorge Pando (por edicto) para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y bajo el apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. — El importe de los tributos asciende a $ 252.35.— Fdo.: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.971 v. 4|9|78

Se hace saber a la firma MAURICIO SCHOEBEL Y CIA. S.R.L. y a los Sres. ANTONIO GONZALEZ y RODOLFO FRANCISCO CORTESANO que en el Expediente Nº 602.386|76 ha recaído el siguiente fallo ANCC Nº 818|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 20 de julio de 1978. — Fallo 1º) Condenar a Mauricio Schoebel y Cía. S.R.L.; Antonio González y Rodolfo Francisco Cortesano al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 6.500.— (son pesos seis mil quinientos) en los términos del art. 140 ter. y 171, 2º pár. inc. "a" de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif., sin perjuicio de formular el cargo por el importe de los gravámenes, si correspondiere... 3º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de conformidad con el art. 63, 2º pár. y 95 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por la Ley 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso. Dpto. Capital.

e. 4|9 Nº 21.972 v. 4|9|78

Se le hace saber a la firma ICARO CARPET S.R.L. y a SANTIAGO CHAWELES y ELENA NAHON, que en el Expediente Nº 600.665|76 se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 22|5|78. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Icaro Carpet S.R.L., y en función del art. 1027 bis de la Ley Nº 810, a Santiago Chaweles y Elena Nahon, para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49, de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en los arts. 140 ter. y 171 de esa Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los téminos de los arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a 476". — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Departamento Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.981 v. 4|9|78

Se le hace saber al señor JUAN ALBERTO HERNANDEZ, que en el Expediente Nº 600.003|76 ha recaído el siguiente Fallo ANCC Nº 515|78, el cual, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1978. — Fallo: 1º) Condenar a Juan Alberto Hernández al pago de una multa en forma solidaria igual a $ 2.000 (son pesos dos mil) en los términos de los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. 5º) Formúlese el cargo por el total de los tributos, si correspondiere, y por cualquier otro rubro que se adeudare por todo otro concepto. 6º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de conformidad con los arts. 63, 2º parr., y 95, de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por Ley Nº 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Cont. Capital. — Aprobado por Resolución ANAJSU Nº 2.814|78. — Firmado: Contralmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas". — Horario de atención al público, de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.982 v. 4|9|78

Se les hace saber a los señores MARTHA D. MEDRANO DE MANESCAU, MATILDE A. MEDINA DE MANZANEDO y JAIME NIBAROSKIN, que en el Expediente Nº 600.822|77 ha recaído el Fallo ANCC Nº 952|78, el cual, en su parte, pertinente, dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1978. — Fallo: 1º) Condenar a Martha D. Medrano de Manescau, Matilde A. Medina de Manzanedo y Jaime Nibaroskin al pago de una multa en forma solidaria igual a $ 3.000 (son pesos tres mil), en los términos del art. 140 ter. de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. y art. 171, 2º párr., inc. a), del mismo reglamento, sin perjuicio de formular el cargo por el importe de los gravámenes, si correspondiere... 3º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de acuerdo con los arts. 63, 2º párr., y 95, de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por Ley 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Cont. Capital". — Horario de atención al público, de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.983 v. 4|9|78

Se le hace saber al señor LUIS AUGUSTO FROTA, que en el Expediente Nº 600.637|76 se ha dispuesto: "Fallo ANCC Nº 867|78... 1º) Condenar al señor Luis Augusto Frota a sufrir el comiso del automóvil Volkswagen coupé 1973, motor BH 511.605, chasis TRU 66.600, patente de Río de Janeiro Nº BC-1.806, ingresado en los términos de la Resolución Nº 850|70, de acuerdo a lo dispuesto en el 2º párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y mod. 2º) Condenar al señor Luis Augusto Frota a hacer efectivo el pago de una multa igual a ciento sesenta y ocho mil pesos ($ 168.000), conforme lo dispuesto por los arts. 172 y 198, ambos de la norma legal citada. 3º) Intimar al señor Luis Augusto Frota a hacer efectivo el pago de la multa impuesta y, además, a abonar el pago de los derechos y demás servicios dispensados, que ascienden a la suma de treinta y tres mil novecientos un peso ($ 33.901), conforme arts. 63, 2º párrafo, y 95, ambos de la Ley de Aduanas... Fdo.: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital".

e. 4|9 Nº 21.984 v. 4|9|78

Se hace saber que en Expediente número 602.820|76 ha recaído el fallo AN CC. Nº 171|78, que resuelve: Art. 1º) Absolver a EMMA LAGAZZIO DE MONTANARI (L. C. Nº 3.027.663), en los términos del art. 1.054 de las OO. AA. (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. — Resolución ANAJSU. 3.060|78, resuelve: Art. 1º) Aprobar el fallo Nº 171|78, dictado por el Dpto. Contencioso Capital en cuanto ha sido materia de elevatoria. — (Fdo.) Comodoro (R.E.) Jorge Oscar Maurer a|c. Administración Nacional de Aduanas.

e. 4|9 Nº 21.989 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente número 601.524|77, ha recaído el fallo ANCC, Nº 257|78, que en su art. 1º, resuelve: Absolver a LEANDRO ALBERTO BOLOQUE (C. I. 4.976.051 de la Prov. de Buenos Aires), en los términos del art. 1.054 de las OO. AA. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. — Resolución ANAJSU Nº 3.044|78, resuelve: Art. 1º) Aprobar el Fallo ANCC., número 257|78, dictado por el Dpto. Contencioso Capital en cuanto ha sido materia de elevatoria. — (Fdo.) Comodoro (R.E.) Jorge Oscar Maurer a|c. Administración Nacional de Aduanas. Decreto Nº 837|77.

e. 4|9 Nº 21.990 v. 4|9|78

Se le hace saber a GUILLERMO TOBI, que en el Expediente Nº 600.293|76, se ha dispuesto: "Buenos Aires, 17 de julio de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a: Guillermo Tobi, para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y bajo apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 187, párrafo 4º, de esta ley. — En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la Ley citada. — El importe de tributos: $ 1.266". - Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.991 v. 4|9|78

Se le hace saber a la firma "GOREY, S. A." y al Sr. CARLOS ENRIQUE ACHERMAN que en el Expediente número 600.130|76, ha recaído el fallo ANCC. Nº 949|78, el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 10 de agosto de 1978, fallo: 1º) Condenar a Gorey, S. A. y Carlos Enrique Acherman al pago de una multa en forma solidaria igual a: pesos 23.000.— (son pesos veintitrés mil), en los términos del art. 140 ter. y 171, 2º par., inc. "a", de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif., sin perjuicio de formular el cargo por el importe de los tributos si correspondiere ... 3º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de acuerdo con los arts. 63, 2º pár. y 95 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y modif. por Ley Nº 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. — Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.992 v. 4|9|78

Se hace saber a NARCISO GUILLERMO CRUZ, que en el expediente número 600.510|73, se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de agosto de 1978:... Fallo: A t. 1º: Condenando a Narciso Guillermo Cruz, al comiso irredimible de las mercaderías afectadas a este sumario, con más el pago con destino al fisco, que asciende a la suma de pesos cincuenta y seis mil ($ 56.000) en los términos del art. 192 de la ley de Aduana, Art. 3º: Intímese a Narciso Guillermo Cruz al pago inmediato de una multa impuesta en este fallo (art. 63 segunda parte Ley de Aduana)...". Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.961 v. 4|9|78

Se le hace saber a JOAQUIN KRUPA, que en el Expediente Nº 601.392|76. se ha dispuesto: "Buenos Aires, 13 de julio de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos y en función del Art. 1.027 bis de la Ley 810 al Sr. Joaquín Krupa, para que evacuen su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y bajo apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 167, párrafo 4º de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. Importe de los tributos asciende a $ 56.602." Firmado: Dr. Armando H. Rossi Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital. Administración Nacional de Aduanas.

e. 4|9 Nº 21.962 v. 4|9|78

Se hace saber a los Sres. RICHARD DRAVES y FREDERICK REIBER, que en el Expediente Nº 601.050|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído la siguiente providencia, que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, Junio 16 de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Galileo Argentina C. I F. S. A. y en función del Art. 1.027 bis de la Ley 810 a Ricard Draves y Frederick Reiber (por edicto) para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de aduana (t.o. 1962) y bajo el apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter. y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. — El importe de los tributos asciende a $ 180.00. Fdo. Dr. Armando H. Rossi Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Capital. — Horario de atención al público de 12.30 a 16.30

e. 4|9 Nº 21.933 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. JESUS RUEL el Fallo recaído en el Expediente número 601.206|75. el cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 28 de junio de 1978. Fallo ANCC Nº 624|78. 1º) Absolver a Jesus Ruel de la infracción que se le imputara en autos (art. 140 ter. de la Ley de Aduanas t. o. 1.962 y sus modif., en los términos del art. 1.054 de la Ley 810). Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Aprobado por resolución ANAJSU Nº 3.022|78. Firmado: Contralmirante Juan Carlos Martínez. Administrador Nacional de Aduanas "Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas".

e. 4|9 Nº 21.934 v. 4|9|78

Se le hace saber al Sr. ANDRES R. PRIETOURREJOLA que en el Expediente Nº 600.507|77, se dispuso lo siguiente: Buenos Aires, 20 de Abril de 1978. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Andrés R. Prietourrejola para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduanas t. o. 1.962) y bajo el apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter. y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 135. Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.965 v. 4|9|78

Se les hace saber a los Sres. ALBERTO RIZZOLI y BRUNO TASSAN—DIN, que en el Expediente Nº 601.830,77, se dispuso la siguiente providencia: Buenos Aires, 14 de julio de 1978. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Alberto Rizzoli y Bruno Tassan—Din para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los Arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1.962) y bajo apercibimiento previsto en el Art. 48 de citado cuerpo legal, imputándoseles la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter. y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberán constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 5.241. Firmado: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.966 v. 4|9|78

Se hace saber que en Expediente número 601.418,78, ha recaído el Fallo ANCC.

600|78 que resuelve: Art. 1º) Condenar a ANGEL DAMIAN CARDOSO (L. E. 0.567.301) al comiso irredimible de la mercadería y a una multa con destino al Fisco que asciende a la suma de (pesos 17.640) diecisiete mil seiscientos cuarenta pesos en los términos del art. 192 de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificatorias. Art. 2º) Intimar a Angel Damián Cardoso a la cancelación de la multa señalada en el art. 1º, de conformidad a lo establecido en el art. 63, párrafo 2º de la Ley de Aduana vigente. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso Depto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.967 v. 4|9|78

Se les hace saber a los Sres. JOSE SAVELON y BEATRIZ ALICIA de SAVELON que en el Expediente Nº 600.054|77 ha recaído la siguiente providencia la cual en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 10 de abril de 1978. Corráse vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y bajo el apercibimiento previsto en el Art. 48 del citado cuerpo legal, imputándoles la infracción prevista y penada en el Art. 140 ter. y 171 de esta Ley. En la primera presentación deberán constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 1.328. Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor especializado, Dpto Cont. Capital. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 4|9 Nº 21.968 v. 4|9|78

Se hace saber a JULIUS VAN WIJK, que en el Expediente Nº 601.545|76, se ha dispuesto lo siguiente: Buenos Aires, 8 de mayo de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de 10 (diez) días hábiles administrativos en función del art. 1027 bis de la Ley 810 a Julius Van Wijk, para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y bajo el percibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándole la infracción prevista y penada por los arts. 140 ter y 171 de esta Ley. — En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 26 y 27 de la Ley citada. — El importe de los tributos asciende a $ 282 — Fdo. Dr. Armando H. Rossi. — Juez Contencioso Dpto. Cont. Capital.

e. 4|9 Nº 21.959 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente Nº 601.604|77 ha recaído el Fallo ANCC Nº 923|78 que resuelve: Art. 1º) Condenado a ANGELA MERCEDES ACUÑA (C.I. Nº 8.801.874 P.F.) al comiso irredimible de las mercaderías secuestradas y afectadas a este sumario, con más el pago de una multa con destino al Fisco, que asciende a la suma de veintiocho mil trescientos cincuenta pesos ($ 28 350) en los términos del art. 192 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias. — Art. 3º) Intímase a Angela Mercedes Acuña al pago inmediato de la multa impuesta en este fallo (art. 6º, segunda parte Ley Aduana citada). — Fdo. Dr. Armando H. Rossi, Juez contencioso. Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.960 v. 4|9|78

Se hace saber a JUAN CARLOS VERA que en el expediente Nº 600.621|77 se ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, 28 de junio de 1978, en los términos de los arts. 114, 116, y 117 de la Ley de Aduana vigente se fija audiencia para el día 25 de setiembre de 1978, a las 15 horas; para recibirle declaración indagatoria, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 192 de dicho texto legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en los términos del art. 48 de la referida Ley. — Téngase presente lo prescripto por el art. 117, como asimismo lo normado por los arts. 27 y 28 de dicha Ley de Aduana; Art. 1º del Decreto Nº 19.549|72 y Decreto Reglamentario Nº 1.759|72 Arts. 31|33 y 36. — Fdo. Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|9 Nº 21.957 v. 4|9|78

Se hace saber a ANGELA MERCEDES ACUÑA que en expediente Nº 602.603|76, ha recaído la Resolución ANAJSU Nº 28|5 que resuelve: Art 1º) No aprobar el Fallo Nº 696|78 dictado por el Depto. Contencioso Capital, fs. 77|78 debiendo condenar a Angela Mercedes Acuña, a una multa de cinco (5) veces el valor en plaza, de la mercadería comisada, o sea $ 5.400 (cinco mil cuatrocientos pesos). Art. 2º) Intímese el pago de dicha multa, en los términos del art. 95 de Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificaciones introducidas por la Ley Nº 21.369. — Fdo. Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

e. 4|9 Nº 21.958 v. 4|9|78

Se hace saber que en expediente Nº 600.349|78 se le instruye sumario en los términos del Art. 45 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modif. y se le fija audiencia para el día 31 de octubre de 1978 a las 14 horas, para recibirle declaración indagatoria a RAFAEL ARCE ROJAS (C.I. 9.401.689 Policía Federal), imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 192 del precitado texto legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en los términos del Art. 48 de la misma ley. Téngase presente lo prescripto por el Art. 117, como asimismo lo normado por los arts. 27 y 28 de dicha Ley de Aduana (Art. 1º Inc. "f" de la Ley Nº 19.549 y Decreto Reglamentario Nº 1.759|72 arts. 31|33 y 36. (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso, Capital.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1978. — Dr. Carlos Alfredo Fitte, Jefe Secretaría Actuación Nº 5.

e. 4|9 Nº 21.935 v. 4|9|78

Se hace saber que en Expediente Nº 600.359|78 ha recaído el fallo ANCC. Nº 839|78 que resuelve: Art. 1º) Condenar a BENITO FERNANDEZ (C.I. Nº 8.522.850 P.F.) al comiso irredimible de la mercadería y a una multa con destino al Fisco que asciende a la suma de noventa y dos mil ochocientos pesos ($ 92.800.—) en los términos del art. 192 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias. — Art. 2º) Intimar a Benito Fernández a la cancelación de la multa señalada en el Art. 1 de conformidad a lo establecido en el Art. 63, párrafo 2º de la Ley de Aduana vigente. (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso, Capital.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1978. — Dr. Carlos Alfredo Fitte, Jefe Secretaría Actuación Nº 5.

e. 4|9 Nº 21.936 v. 4|9|78

Expediente-Rezago Nº 2.173|75. — Medio de transporte: Vapor Julieta. — Arribado el 17|6|74 a P. Nuevo, 5º — Conocimiento Nº L. 34. — Cantidad de bultos: 50 cajas. — Marcas: Philips. — Números: 42.155|204. — Consignado a Philips Argentina S.A. — Mercadería: Material de electricidad.

Expediente-Rezago Nº 237|74. — Medio de transporte: Vagón B-5-C Nº 19. — Arribado el 19|2|73 a P. Nuevo. 5º — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 3 cajones. — Marcas: S|m. — Números: 1.4.9. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Artículos eléctricos. Whisky.

Expediente-Rezago Nº 2.667|56. — Medio de transporte: Vapor Alberto Dodero. — Arribado el 21|1|56 a P. Nuevo, 6º — Conocimiento Nº 30. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: H. Diets. — Números: 726. — Consignado a: No registra. — Mercaderías: Máquina de tejer.

Expediente-Rezago Nº 3.031|77. — Medio de transporte: Vapor Aludra. — Arribado el 15|3|77 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 11. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marcas: Erven Lucas Bols. — Números: 1|2. — Consignado a Erven Lucas Bols S.A. — Mercadería: Botellas de licor.

Expediente-Rezago Nº 451.475|73. — Rez. Nº 3.914|60. — Medio de transporte: Vapor Argentina Marú. — Arribado el 15|12|59 a Dique 4, 8º — Conocimiento Nº 49. — Cantidad de bultos: 6 cajones. — Marcas: S.A. SC. — Números: 331|336. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Juguetes.

Expediente-Rezago Nº 484.979|72. — Rez. Nº 5.532|72. — Medio de transporte: Avión A. Argentinas. — Arribado el 28|10|71 a Dique 1, 1º — Conocimiento Nº... — Cantidad de bultos: 1 caja. — Guía 364.743. — Números: 69.562. — Consignado a Jorge Loyenicou. — Mercaderías: Copas de vidrio.

Expediente-Rezago Nº 3.668|76. — Medio de transporte: Vapor Río Limay. — Arribado el 31|10|75 a P. Nuevo, 1º — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 1 esq. — Marcas: Dr. Arturo Donati. — Números: 1. — Consignado a Dr Arturo Donatti. — Mercadería: Equipo medicinal.

Expediente-Rezago Nros. 346 y 344|74. — Medio de transporte: Vapor Río Marapa. — Arribado el 7|3|73 a P. Nuevo, 6º — Conocimiento Nº 86. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: Y N S.A. — Números: 1.201. — Consignado a Joan S.A. y Lunon S.A. — Mercadería: Motores eléctricos.

Expediente-Rezago Nº 111|73. — Medio de transporte: Avión A. Argentinas. — Arribado el 27|3|72 a Ezeiza. — Conocimiento Nº... — Cantidad de bultos: 1 caja. — Guía 234.925. — Números: C 253. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Manufactura de Cuero.

Expediente-Rezago Nº 804|59. — Medio de transporte: Vapor H. Monarch. — Arribado el 11|10|58 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 3 — Cantidad de bultos: 5 cajones. — Marcas: G.C. — Números: 1|5. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Botellas de vodka.

Expediente-Rezago Nº 761|59. — Medio de transporte: Vapor Federico C. — Arribado el 10|10|58 a P. Nuevo. 3º — Conocimiento Nº 15. — Cantidad de bultos: 1 paq. — Marcas: Domingo Lagrasta. — Números: S|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Proyector de cine.

Expediente-Rezago Nº 805|59. — Medio de transporte: Vapor H. Monarch. — Arribado el 11|10|58 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 4. — Cantidad de bultos: 5 cajones. — Marcas: G.C. — Números: 1|5. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Botellas de gin.

Expediente-Rezago Nº 1.693|61. — Medio de transporte: Vapor Zauland — Arribado el 28|6|60 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 14. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: G. — Números: 5.939. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Planchas material plástico.

Expediente-Rezago Nº 2.809|61. — Medio de transporte: Vapor Aragón. — Arribado el 8|10|60 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: Mr. José Cullare. — Números: 3.928. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Radio para automóvil.

Expediente-Rezago Nº 2.898|61. — Medio de transporte. Vapor Argentina. — Arribado el 14|10|60 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 275. — Cantidad e bultos: 21 cajas. — Marcas: R.J.R. — Números: S|n. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Conjuntos de ropa.

Expediente-Rezago Nº 1.548|62. — Medio de transporte: Vapor Argentina. — Arribado el 8|4|61 a P. Nuevo, 3º — Conocimiento Nº 293. — Cantidad de bultos. 1 caja. — Marcas: AME. — Números: 12. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Espejos retrovisores.

Expediente-Rezago Nº 577|57. — Medio de transporte: Vapor Río Atuel. — Arribado el 10|10|56 a P. Nuevo, 6º — Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: M.C. — Números: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Máq. batidora y arts. cocina.

Expediente-Rezago Nº 270|50. — Medio de transporte: Vapor Salta. — Arribado el 28|1|50 a P. Nuevo, 6º — Conocimiento Nº 9. — Cantidad de bultos: 13 cajas. — Marcas: Incet CB 823. — Números: 1|13. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Cables eléctricos varios.

Expediente-Rezago Nº 762|62. — Medio de transporte: Vapor Teiko Marú. — Arribado el 20|2|61 a Pto. Nuevo 3º. — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marcas: Rialto. — Números: 57|58. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Tejidos seda artificial.

Expediente-Rezago Nº 1.385|62. — Medio de transporte: Vapor Río Quinto. — Arribado el 27|3|61 al Pto. Nuevo 6º. — Conocimiento Nº 52. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: N R & C. — Números: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Tejidos de algodón mezcla.

Expediente-Rezago Nº 746|59. — Medio de transporte: Vapor Towa. — Arribado el 8|10|58 a Pto. Nuevo 6º. — Conocimiento Nº 12. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: M M E B. — Números: 3. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Bandejas, fuentes, etc.

Expediente-Rezago Nº 256|59. — Medio de transporte: Vapor Río Quinto. — Arribado el 16|9|58 a Pto Nuevo, 6º. — Conocimiento Nº 18. — Cantidad de bultos: 1 paq. — Marcas: J. A. Diez. — Números: 3.323. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Pistones para motocicleta.

Expediente-Rezago Nº 742|59. — Medio de transporte: Vapor Towa. — Arribado el 8|10|58 a Pto. Nuevo, 6º. — Conocimiento Nº 10. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: C L DE H. — Números: 3. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Cerámicas, fuentes, etc.

Expediente-Rezago Nº 2.674|56. — Medio de transporte: Vapor Alberto Dodero. — Arribado el 25|1|56 a Pto. Nuevo 6º. — Conocimiento Nº 68 — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: Mr. RM. Lockwood. — Números: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Máquina lavar ropa.

Expediente-Rezago Nº 3.967|54. — Medio de transporte: Vapor Río Tercero. — Arribado el 11|1|49 a Pto. Nuevo, 6º. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 paq. — Marcas: D. G. A. Ministerio de Marina. — Números: 3. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Corte tejido de lana.

Expediente-Rezago Nº 3.932|54. — Medio de transporte: Vapor Lancero. — Arribado el 9|4|48 a Pto. Nuevo, 6º. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marcas: B.G.E.H. — Números: Sin número. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Lintelnas comunes.

Expediente-Rezago Nº 1.643|50. — Medio de transporte: Vapor Marinero. — Arribado el 16|6|50 a Pto. Nuevo, 6º. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: Hajmi Beus...

IMPORTACIONES

Aplicación de Derechos Antidumping y Compensatorios

- SEPARATA Nº 176

Contiene el texto completo de la Ley Nº 21.833 (B.O. 12-7-78)

- Solicítela en:

Avda. Santa Fe 1659
de 12.45 a 17 hs.

Precio: $ 350.-

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Número|s: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Heladera familiar eléctrica.

Expediente-Rezago Nº 6.244|72. — Medio de transporte: Vapor Straat Holland. — Arribado el 7|12|71 a Pto. Nuevo, 2º. — Conocimiento Nº 9. — Cantidad de bultos: 24 cajas. — Marca|s: G. y G. P. 69 B. — Número|s: 1|24. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Cajas de música.

Expediente-Rezago Nº 2.893|61. — Medio de transporte: Vapor Argentina. — Arribado el 14|10|60 a Pto. Nuevo, 3º. — Conocimiento Nº 126. — Cantidad de bultos: 10 cajas. — Marca|s: R. J. R. — Número|s: 100|4 — Consignado a: No registra. — Mercadería: Confecciones varias.

Expediente-Rezago Nº 652|58. — Medio de transporte: Vapor Mormacisle. — Arribado el 13|10|57 a Pto. Nuevo, 3º. — Conocimiento Nº s|c. - Cantidad de bultos: paq. — Marca|s: Ricardo V. Mulleady. — Número|s: 1. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Máquina calcular manual.

Expediente-Rezago Nº 160|58. — Medio de transporte: Vapor C. de Hornos. — Arribado el 13|9|57 a Pto. Nuevo, 3º. — Conocimiento Nº 1 — Cantidad de bultos: 7 cajones. — Marca|s: Rita Valilla. — Número|s: E|nº. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Botellas de vino.

Expediente-Rezago Nº 133|74. — Medio de transporte: Vapor Postojna. — Arribado el 2?|1|73 a Pto. Nuevo, 2º. — Conocimiento Nº 7. — Cantidad de bultos: 1 paq. — Marca|s: Abraham Posomovski. — Número|s: 1. — Consignado a: Abraham Posomovsky. — Mercadería: Tapiz.

Expediente-Rezago Nº 1.443|74. — Medio de transporte: Vapor Postojna. — Arribado el 9|10|73 a Pto. Nuevo, 2º. — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: I.C.I.A.L. — Número|s: 24. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Mesa tapa bronce, etcétera.

Expediente-Rezago Nº 777|75. — Medio de transporte: Vapor Río Los Sauces. — Arribado el 8|4|74 a Pto. Nuevo, 2º. — Conocimiento Nº 503. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: M. — Número|s: 1. — Consignado a: S. Fernández. — Mercadería: Material electrónico.

Expediente-Rezago Nº 1.512|74. — Medio de transporte: Vapor Río Los Sauces. — Arribado el 18|10|73 a Pto. Nuevo 2º. — Conocimiento Nº 10. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marca|s: Sweda. — Número|s: 12. — Consignado a: Sweda. — Mercadería: Zócalos de plástico, etc.

Expediente-Rezago Nº 632|74. — Medio de transporte: Vapor Mormactrade. — Arribado el 28|5|73 a Pto. Nuevo, 2º. — Conocimiento Nº 14. — Cantidad de bultos: 3 cajas. — Marca|s: C.L.A. Nº 103-738. — Número|s: 1|3. — Consignado a: Casa Lee Maquinarias S.A. — Mercadería: Papel stencil.

Expediente-Rezago Nº 106|74. — Medio de transporte: vapor Mayasan Marú. — Arribado el 20|1|73 a P. Nvo. 2a. — Conocimiento Nº 21. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca: M S C A. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Merpa SCA. — Mercadería: relojes a cuerda comunes.

Expediente-Rezago Nº 1.931|75. — Medio de transporte: vapor Cap. San Marco. — Arribado el 27|5|74 a P. Nvo. 2a. — Conocimiento Nº 201. — Cantidad de bulto: 1 cajón. — Marca|s: O.S. — Número|s: 1. — Consignado a: no registra. — Mercadería: botellas de vino.

Expediente-Rezago Nº 161|75. — Medio de transporte: vapor Kassel. — Arribado el 29|1|74 a P. Nvo. 2a. — Conocimiento Nº 45. — Cantidad de bulto: 1 caja. — Marca|s: Dr. Rafael García. — Número|s: 1. — Consignado a: Dr. Rafael García Pareta. — Mercadería: reposera cuero y plást.

Expediente-Rezago Nº 498.038|70. - Rez. Nº 3.562|70. — Medio de transporte: vapor Mormactin. — Arribado el 3|9|69 a Diq. 2|1a. — Conocimiento Nº 88. — Cantidad de bulto: 1 cajón. — Marca|s: E.C. — Número|s: 1. — Consignando a: Eduardo Lesneck. — Mercadería: vasos de vidrio.

Expediente-Rezago Nº 411.723|73. - Rez. Nº 6.298|72. — Medio de transporte: vapor Brasil Star. — Arribado el 18|12|71 a P. Nvo. 2a. — Conocimiento Nº 29. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marca|s: C Y S. — Número|s: 18.001|2. — Consignado a: Embajada de China. — Mercadería: botellas de whisky.

Expediente-Rezago Nº 462.152|72. - Rez. Nº 3.286|72. — Medio de transporte: vapor Musashisan Marún. — Arribado el 24|7|71 a P. Nvo. 1º — Conocimiento número 137. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marca|s: Shimazu. — Número|s: 1|2. — Consignado a: Shimazu & Cía. S.R.L. — Mercadería: barcito rodante de madera.

Expediente-Rezago Nº 445.595|73. - Rez. Nº 1.953|73. — Medio de transporte: vapor Hambuager Bruecke. — Arribado el 27|6|72 a P. Nvo. 2da. — Conocimiento Nº 11. — Cantidad de bultos: 4 cajas — Marca|s: R.C.A. Victor Arg. — Número|s: 1|4. — Consignado a: R.C.A. Victor Argentina. — Mercadería: algodón impreg. p|limpieza.

Expediente-Rezago Nº 400.923|73, Exp. Nº 500.407|71. - Rez. Nº 136|61. — Medio de transporte: vapor Monte Urbasa. — Arribado el 29|9|59 a Barraca Peña. — Conocimiento Nº.... Cantidad de bultos: 5 piezas. — Marca|s: cabezas rojo y azul. — Número|s: s|n. — Consignado a: no registra. — Mercadería: barras de acero.

Expediente-Rezago Nº 445.088|73. — Medio de transporte: vapor Courson. — Arribado a: ...E.M.B.A.. - Conocimiento Nº 16. — Cantidad de bulto: 1 cajón. — Marca|s: Aaron Zimerman. — Número|s: ... - Consignado a: Aaron Zimerman. — Mercadería: ropa y efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 411.643|73. - Rez. Nº 6.220|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7ª — Conocimiento Nº 317. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: H.P.C. 39.127. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Hugo Pérez Cajeo. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.633|73. - Rez. Nº 6.210|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 320. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: C.A.L. 1.931. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Carlos A. Louzau. — Mercadería: botella de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.634|73. - Rez. Nº 6.211|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 321. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marcas|s: C.S. 39.132. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Conrado Correntino. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.640|73. - Rez. Nº 6.217|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7ª — Conocimiento Nº 319. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: G.M.L. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Guillermo Molina López. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.638|73. - Rez. Nº 6.215|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 316. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: E.K. Diplomático. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Enrique Kenoring. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.647|73. - Rez. Nº 6.224|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 318. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: P.V. 39.128. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Luis Pemáez Vaugas. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.642|73. - Rez. Nº 6.219|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 314. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: H.M. 39.124. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Héctor Morales. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 411.637|73. - Rez. Nº 6.214|72. — Medio de transporte: vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento Nº 315. — Cantidad de bultos: 5 cajas. — Marca|s: E.E.C. 39.125. — Número|s: 1|5. — Consignado a: Enrique Espinosa Carranza. — Mercadería: botellas de champagne.

Expediente-Rezago Nº 492.945|72. - Rez. Nº 5.659|72. — Medio de transporte: vapor Lago Aluminé. — Arribado el 12|11|1971 a P. Nvo. 7a. — Conocimiento número 113. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marca|s: A.L. — Número|s: 305 y 306. — Consignado a: no registra. — Mercadería: tarjetas ilustradas.

Expediente-Rezago Nº 411.652|73. — Rez. Nº 6.229|72. — Medio de transporte: Vapor Libertad. — Arribado el 2|12|71 a P. Nuevo, 7ª — Conocimiento Nº 84. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: T. — Número|s: 7.189. — Consignado a: Mercator S.A. — Mercadería: Pinceles para tocador.

Expediente-Rezado Nº 446.229|73. — Rez. Nº 2.153|73. — Medio de transporte: Vapor Rosario. — Arribado el 20|7|72 a P. Nuevo, 3ª — Conocimiento Nº 3.009. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marca|s: Per. Erik Wahlstrom. — Número|s: 1|2. — Consignado a: Per. Erik Wahlstrom.

— Mercadería: Botines de cuero y plást.

Expediente-Rezago Nº 419.898|73. — Rez. Nº 767|73. — Medio de transporte: Vapor Río Bermejo. — Arribado el 12|2|72 a P. Nuevo, 6ª — Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 3 paq. — Marca|s: Teófilo Borunda. — Número|s: 1|3. — Consignado a: Teófilo Borunda. — Mercadería: Ropas varias.

Expediente-Rezago Nº 431.201|73. — Rez. Nº 1.561|73. — Medio de transporte: Vapor Straat Honshu. — Arribado el 4|5|72 a P. Nuevo, 5ª — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marca|s: R y T — Número|s: 209. — Consignado a: Dodero S.A. — Mercadería: Bols de porcelana.

Expediente-Rezago Nº 421.069|73. — Reg. Nº 834|78. — Medio de transporte: Vapor Mormaccape. — Arribado el 25|2|72 a P. Nuevo, 2ª — Conocimiento Nº 49. — Cantidad de bultos: 1 cajón — Marca|s: D.S.A. — Número|s: 1. — Consignado a: Befra S. A. — Mercadería: Gabinetes para radio.

Expediente-Rezago Nº 422.802|73. — Reg. Nº 552|73. — Medio de transporte: Vapor Aramis. — Arribado el 27|1|72 a P. Nuevo, 6º — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: ILUM. — Número|s: M.S. — Consignado a Ilum S.A.I.C. — Mercadería: Tulipas vidrio y plást.

Expediente-Rezago Nº 473.254|72. — Rez. Nº 623|59. — Medio de transporte: Vapor Mozambique. — Arribado el 5|10|58 a P. Nuevo, 5ª — Conocimiento Nº 4. — Cantidad de bultos: 5 cajones. — Marca|s: The Royal Thai L. — Número|s: 1|5. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Bot. licor de whisky.

Expediente-Rezago Nº 414.860|73. — Medio de transporte: Vapor Siranger. — Arribado el ... a E.M.B.A. — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marca|s: O. y V. Retori. — Número|s: ... — Consignado a: No registra. — Mercadería: Balanza para baño.

Expediente-Rezago Nº 414.885|73. — Medio de transporte: Vapor Río Atuel. — Arribado el ... a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 22. — Cantidad de bultos: 1 baúl. — Marca|s: Juan Aguilera Faría. — Número|s: ... — Consignado a: No registra. — Mercadería: Ropas varias, cartera.

e. 4|9 Nº 22.032 v. 4|9|78

ADUANA DE ROSARIO

En los términos del Artículo 40 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), se hace saber a ALFONSO FERNANDEZ S.A.C.I.E. que en Expte. Suma Nº 155-S-963 se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se transcribe: "Rosario, 13 de abril de 1978. El Administrador de la Aduana de Rosario, resuelve: Artículo 1º: Declarar prescripta la acción penal respecto de la firma Alfonso Fernández S.A.C.I.F., con domicilio comercial en calle Ovidio Lagos esj. Bv. 27 de Febrero de esta ciudad, en atención a lo señalado en los considerandos que anteceden, sin perjuicio de elevar los autos a la aprobación de la superioridad. — Artículo 2º: Exigir el pago de los derechos de importación correspondientes a la mercadería incautada a excepción de la contenida en los Despachos de Importación Nros. 51.824|61, 72.245|58, 46.051|61, 82.163|61 y 54.151|62 correspondientes a 9 juegos de platinos Sterling DR-41, 10 juegos de platinos C.I.C.-29; 13 juegos de platinos C.I.C.S14 y 4 juegos de platinos Schier 2729, que ascienden a la suma de $ 293,00, debiendo ingresarse los mismos a Rentas Generales, intimándose al mismo tiempo a su cancelación dentro del perentorio término de diez (10) días hábiles a contar de su notificación, en los términos del artículo 95 de la Ley de Aduana texto citado, modificado por Ley 21.369, bajo apercibimiento de constituírselo automáticamente en mora. — Arts. 3º y 4º: De forma. — Res. Nº 8|978. — (Fdo.): Telmo F. Faraone, Administrador Aduana de Rosario". — "Buenos Aires, 31 de julio de 1978. El Administrador Nacional de Aduanas, resuelve: Artículo 1º: Aprobar la Resolución Nº 8|978, dictada a fs. 174 a 177, por la Aduana de Rosario, en lo que ha sido materia de elevatoria. — Artículo 2º: Pase a la citada Aduana, a sus efectos, por intermedio de la Sección Mesa de Entradas y Salidas. — Res. Nº 2925|978. — (Fdo.): Comodoro (R) Jorge Oscar Maurer a|c. Administración Nacional de Aduana, Dto. 837|77".

Rosario, 29 de agosto de 1978.

e. 4|9 Nº 22.088 v. 4|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABAN PAUCARA, Tiburcio.

ALVAREZ, Francisca Javiera.

ALZUGARAY, Oscar Alberto

AUNESSE, Federico Alberto.

ARCE, Juan Esteban.

AVALOS, GERVACIO.

BUSTO, Miguel Angel

CANCINO ZALAZAR, Armando.

CARIZZA, Jorge Luis.

CARRILLO, Luis Alberto Segundo

CASTRO, Angel Gustavo.

CATALINI, Julio.

CORUJO, Jacinto Luis.

CHANDIA, Plácido.

CHAVEZ, Victorio.

DIAZ HEBER, María Baldivia.

FIGUEROA, Héctor Rubén.

FOLLETO DE IMPUESTOS

Todas las leyes impositivas ordenadas

(Decreto Nº 3.984/77)

CON INDICE GENERAL Y ANALITICO DE CADA UNA

- Ley de Impuesto Sobre los Capitales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto al valor agregado (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto de Sellos (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977)
- Ley de Tasas Judiciales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Beneficios Eventuales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre las Ventas, Compras, Cambio o Permuta de Divisas (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto Sobre las Transferencias de Títulos Valores (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Débitos de Entidades Financieras (t.o. en 1977)
- Ley de Impuestos Internos (t.o en 1977)
- Ley de Impuesto para Educación Técnica (t.o. en 1977)

SOLICITELO en: Avda. Santa Fe 1659

de 12.45 a 17 hs.

PRECIO $ 3.500

Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la

GALARZA, Eliceo.
GARCETE, Juan de la Cruz.
GODOY, Frabriciano.
GOMEZ, José Víctor.
GONZALEZ, Carlos Félix.
GONZALEZ, Germán Antonio.
IÑIGUEZ GARNICA, Julio César.
ITURRIAGA, Alberto Victoriano.
JAIME, Héctor Antonio.
JAIME, Mario Antonio.
KALLE, Roberto Atilio.
LEGUIZAMON, Diblain.
LUGONES, Leandro Germán.
MARTINEZ, Hugo.
LIFSCHITZ, Oscar Saúl.
LISSA, Américo.
LOPEZ, Mario.
MEDINA, Gregorio Santiago.
MENA, Basilio.
MENENDEZ, Manuel Fernando.
MOLINA, Juan Carlos.
MOLINA, Pablo Antonio.
MONTENEGRO, Casiano.
MONTOYA, Néstor Gregorio.
MOREL, Félix María.
MOYANO, Ernesto.
MUÑOZ, Jorge.
OSTERTAG, Pedro.
PALAVECINO, Tito Mabel.
PEREZ, José Raúl.
PICCOLO, José.
POUSO, Arturo.
REYES JARAMILLO, Victoriano Iván.
REYNOSO, Dionisio Nicolás.
RODRIGUEZ, Carlos Esteban.
SANABRIA, Celestino.
SMITH, Alejandro Anís.
TOMES, Juan Guillermo.
TRESARRIEU, Carlos Alberto.
TRIVINI, Alcides Humberto.
VELAZQUEZ, Francisco Jacinto.
VIDAL, Daniel Humberto.
VILLAREAL, Segundo Elías.
ZUÑIGA, Rubén.

e.4|9 Nº 22.089 v.15|9|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 124.075 076. 125.675. 460.289 y 463.901|903 y de v$n. 5.000 Nos 1.019.315; 1.056.505; 1.065.827|829; 1.106.676. 1.168.153|154. 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712. 1.342.928 1.343.401; 1.355.560; 1.411.137|138. 1.430.095 098; 1.437.950; 1.532.335. 1.714.134|135 y 1.714.285 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50.400.— e. 16|8 Nº 92.765 v. 14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de 'Bonos Externos 1976' de u$s 5.000 Nos. 143.285 145.433|438; 152.576 y 154.340|341 y de u$s 10.000 Nos. 25.078|081. 25.356|359; 25.910 y 26.525|530, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos

$ 42.000.— e.16|8 Nº 92.648 v.14|9,78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 2.300 Nº 749.345, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 13 de junio de 1977.

$ 26.400.— e.23|8 Nº 93.720 v.21|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.000.— números 5 8..3 y 523.942; de $ 5.000.— números 1.251.587, 1.272.023|025. 1.308.591, 1.340.217, 1.361.013, 1.474.225, 1.548.674 y 1.714.993 y de v$n. 10.000.— números 2.250.741|7.. con cupon Nº 6 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1978.

$ 44.000.— e.1|9 Nº 95.592 v.2|10,78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 4.200 números 129.709|710 y 130.174, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1978.

$ 27.600.— e.1|9 Nº 95.715 v 3|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 — 2ª Serie de u$s 50 Nº 302.888; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.889|891 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.
Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e.21|8 Nº 86.015 v.31|8|78
$ 36.800.— e.1º|9 Nº 86.015 v.21|9|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 10|8|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nros. 2.028.922|925, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1978.

$ 26.400.— e.31|8 Nº 95.302 v.29|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref. Nota D.A.T. Nº 9|78

Cita por el término de diez (10) días a don ENRIQUE GARCIA. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires. — Ley 9.688.

c. 28|8 Nº 21.661 v. 4|9|78

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref. Nota D.A.T. Nº 8|78

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nomina que se detalla. — Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON, Presentacion
ALVAREZ, Gladys Noemí de Robles
AMADEO, Juan Carlos
ANRIQUEZ, Bernardo
AVELLANEDA, Ramon Carmelo
BARRAZA, Francisco Antonio
BARTOS, Eliseo Emilio
BECKER, Pedro
BERGESSIO, Aldo Santiago
BRITES, de Mayo Alejandrina
BUSTAMANTE, Andrés Roberto
CABALLERO, Héctor Jose
CALIVA, Pedro Oscar
CAMPILLAY, Juan Carlos
CARDOZO, Secundino
CARRIQUE, Mario Jorge
CORDOBA, Facundo Alberto
CHANAMPA, Serafin
CHAVEZ, Adrian
CHAVEZ, Gregori
CORREA, Juan Ricardo
DELFINO, Hugo Nicolas
DELGADO, Nicolas
DIAZ, Juan Antonio
ESCOBAR, Ananias
ESPINA, José Roberto
FERNANDEZ, Mario Raúl
FRIGERIO, Rodolfo
FUENTES, Santos Fermín
GARCIA, Juan Manuel
GARCIA, Manuel Martires
GIMENEZ, Nicomedes Otilio
GRISMADO Antonio Jacinto
HERRERA, Sinesio
INFRAN, Pedro Saturnino
KOHARI, Seiji
LAMIQUIZ, Oscar Francisco
LOBRUNO, Francisco
LONCOPAN Felipe
LOPEZ, Luis Roberto
LUCERO, Mario
LUNA, Jorge Natividad
LLACER, Valeria Susana
MALDONADO, Juan
MANNINA, Miguel
MENDEZ, Zoilo
MENEGAZ, José Luis
MERCADO Gregorio
MOLLE, Martin Pedro
MOYANO, Rosario Gregorio
MUIÑOS, Daniel Oubel
PACO, Teófilo
PARRA, Alberto
PEÑALVA, Armando Manuel
PERALTA, S... unde Emilia
PEREZ, Pedro Romeo
CASAS, Armando Atilio
PINTO, Israel
PINTOS, Emilio
PORTELA, Enrique Macario
RAMIREZ, Sergio C.
RAMIREZ, Reinaldo Marcelino
RAMIREZ, Nicolás
RAMOS, Alejo
ROJAS, Cleto Manuel
ROMAN, Juan Carlos
RUIZ, Irma Alicia
SEGOVIA, María Ofelia
SRAIK, Elías Salvador
SUAREZ, Ramón Abelardo
IRINELLI, Bernardino José
UCIN, Pedro Modesto
VOLPE, Guillermo Luis
ZARAGOZA, Rafael

c. 22.8 Nº 21.620 v. 5.9 78

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE HACIENDA
Oferta Pública
Expte. Nº 10.208-D-RT 78
Ordenanza Nº 7525

Dispónese la oferta de venta a las personas físicas o jurídicas que se presenten como oferentes en la Licitación Pública convocada por Resolución Nº 16.399 de la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, de los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe ubicados en el Paraje El Pozo, que comprende una superficie aproximada de 42 Has. situadas entre la primera y segunda alcantarilla de la ruta nacional Nº 168, Santa Fe, Paraná, con un frente sobre dicha ruta de aproximadamente ochocientos cincuenta metros (850 mts.) y cuya superficies, medidas y linderos reales resultaran en definitiva del plano de mensura a confeccionarse por la Dirección de Catastro. El precio de venta sera el que resulte de la valuación a practicarse por la Junta Central de Evaluaciones de la Provincia de Santa Fe, reajustable al momento de su pago por aplicacion del Indice Precios al Consumidor Nivel General que publique el I.N.D.E.C., debiendo dicho pago efectivizarse al contado al formalizarse la escritura traslativa de dominio.

Apertura: Dirección de Compras. 11 de setiembre de 1978, a las 10 horas

Pliego de condiciones: En Santa Fe. Dirección de Compras, Palacio Municipal. Salta 2951, primer piso, y en Buenos Aires, Avenida Córdoba 3621. piso 11, "E". de 9 a 12 horas.

Previo pago de $ 10.000.

e.23|8 Nº 21.706 v.5|9|78

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número: 312|78

Fíjase el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones — Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 312,78 "Para la reparacion de viviendas de servicio de la Delegación Rio Cuarto, solicitada por la División Inmuebles".

e.4|9 Nº 22.043 v.5|9|68

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente D.3334 78-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 207, para el día 21,9,78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Hacienda Bovina en Pie, desde el 1º|10|78 hasta el 31|12|78, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U.19)

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

c.4|9 Nº 22.079 v.13|9|73

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — 1º Piso — Of. 147
Buenos Aires — T.E.: 772 - 8591 —
Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 13|78, por "Repuestos para hornos de recalentamiento" para el día 29 de setiembre de 1978, a las 9 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Av. Cabildo 65, 1º Piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 5.000.

e.4|9 Nº 22.044 v.13|9|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78, con fecha de apertura el día 2 de octubre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de:

27.000 Canzoncillos varios.
10.000 Camisetas de abrigo.
30.000 Camisetas remeras.
2.000 Camisas absorbentes, verde oliva, para vuelo.

Valor del Pliego: $ 4.000.

Esta Licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor — Avda. Comodoro Pedro Zanni 250, Pta. Baja, Of. 073 — Amarillo — Capital Federal. — Retiro de Pliegos e informes: lunes miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 horas.

c.4|9 Nº 22.045 v.8|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 26-OP-978. Apertura: 15 de septiembre de 1978, 12 horas. "Ejecución de una cubierta asfáltica y trabajos complementarios, en el edificio de la sucursal Salta, sito en Caseros 455, de esa ciudad".

Valor del pliego: $ 10.000.—
Presupuesto oficial: $ 14.000.000.—
Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16, y en las siguientes sucursales: Salta, Caseros 455; San Miguel de Tucumán, San Martín 610, y S. S. de Jujuy, Güemes 828|46, de las respectivas ciudades, en el horario de atención al público.

e.4|9 Nº 22.072 v.5|9|78

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REG. PATAGONICA
Div. Trelew
L. Pública Nº 3|78

Adq. ropa de trabajo y calzado. Presupuesto oficial: $ 38.375.000.—. Apertura: 25 de septiembre de 1978 - hora 14 Valor pliego: $ 1.500.—. Consulta, retiro pliegos: calle Pecoraro 584 - Trelew (Chubut).

c.4|9 Nº 22.083 v.8|9|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretaría de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REGIONAL MAR DEL PLATA

L. Pública Nº 4/78 - Zanjeo y tendido de cables de media y baja tensión entre Centro Distribución Pueyrredón y Colón - Presupuesto oficial: $ 25.000.000. Valor pliego: $ 3.00 .— L. Pública Nº 5/78 - Zanjeo y tendido de cables, en la zona comprendida entre las calles: Belgrano, H. Yrigoyen, Av. Colón y Av. Independencia - Presupuesto oficial: $ 60.000.000. Valor pliego: $ 3.500. Apertura: 25/9/78 - Hora: 11.30 y 11.40, respectivamente. Consulta, retiro pliegos: Ofic. Compras, Dgnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de 7.30 a 12.30 horas.

e.4/9 Nº 22.084 v.8/9/78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REGIONAL CUYO

L. Pública Nº 12/78 - Obras de mejoras y ampliación red de media tensión en Dep. Gedoy Cruz - Las Heras - Guaymallén y Ciudad Capital - Presupuesto: $ 172.500.000.— - L. Pública Nº 15/78 - Obras de mejoras y ampliación en la red media tensión del Dep. Luján - Presupuesto: $ 20.165.700.—. Apertura: 27 de septiembre de 1978 - Hora: 10 y 12, respectivamente. Valor pliegos: $ 60.000 y $ 20.000.— respectivamente. - L. Pública Nº 14/78 - Tendido cable armado subterráneo apto p/13,2 KV. y const. subestaciones transformadoras, a nivel y aéreas, en la ciudad de San Rafael - (Mendoza). Presupuesto: $ 43.052.906. Apertura: 28 de septiembre de 19.8 - Hora: 10 - Valor pliego: $ 40.000.— Consulta, retiro documentación: Oficina Compras, Av. San Juan 470 - Mendoza. En cuanto licitación 14 - también podrá adquirirse en Edison 526, San Rafael, Mendoza.

e.4 9 Nº 22.048 v.8.9/78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL ROSARIO
L. Pública Nº 16/78

Servicio refrigerio - lunch. Apertura: 20/9/78 - Hora: 9. Valor pliego: $ 3.000.— Consulta, retiro pliegos: Of. Compras, Bv. Oroño 1260, de 9 a 12 horas, Rosario (Santa Fe), lugar éste, donde se realizará la apertura respectiva.

e.4/9 Nº 22.082 v.8/9/78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
L. Pública Nº 57/78

Prov. cable armado subterráneo y cable de cobre. - L. Pública Nº 58/78: Prov. cable de cobre unipolar - Posteguadas para el día: 7/9/78 - Hora: 10.30 y 10, respectivamente.

e.4/9 Nº 22.081 v.6.9/78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.934. Adq. secamanos eléctricos.
Apertura: día 29/9/78 - Hora: 9.45.
Valor documentación: $ 1.000.—.
Licitación Pública Nº 9.935: Adq. 15.000 Kg. de odorante p/gas natural "Pennodorant 1005".
Apertura: día 4/10/78 - Hora: 10.30.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.936: Adq. 30.000 Kg. de odorante p/gas natural "Tetrahidrotiofeno".
Apertura: día 6/10/78 - Hora: 9.
Valor documentación: $ 2.000.—.
Licitación Pública Nº 9.937: Contrat. trabajos a la obra: Relevamiento de estado de aislaciones eléctricas en instalaciones domiciliarias en San Martín - Provincia de Buenos Aires.
Apertura: día 5/10/78 - Hora: 9.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.938: Adq. 25.000 Kg. de odorante líquido p/gas natural.
Apertura: día 9/10/78 - Hora: 9.
Valor documentación: $ 1.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e 4 9 Nº 22.086 v.13/9/78

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 40/78 para la adquisición de carnes y derivados, con destino al Area Hotelera de Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas.
Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Av. Alem s/nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. número 2541 (La Falda) y/o Nº 90 (Huerta Grande).
Presentación y apertura de las ofertas: General Manuel Belgrano".

e.4/9 Nº 22.077 v.5/9/78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86/78 para el traslado de muebles y enseres del hogar del agente Verdi Luis Minisini desde la Aduana de San Javier hasta la Aduana de Río Grande (Tierra del Fuego).
Apertura: 8 de setiembre de 1978, a las 17 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4/9 Nº 22.073 v.5/9/78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.066
Expediente Nº 115.665/78

Llámase a Licitación Pública para el día cinco (5) de octubre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Pintura general" en el Laboratorio de Tecnología de las Carnes, dependiente del C.I.C.V., ubicado en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, con un presupuesto de $ 46.560.000.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Siete mil pesos ($ 7.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos ($ 465.600).

e.4/9 Nº 22.050 v.22/9/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL SAN PEDRO
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la compra de una máquina seleccionadora de semilla (mesa vibradora).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Ruta Nº 9, Km. 170, Casilla de Correo Nº 43, T.E. Rural 7, San Pedro (Bs. As.), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4/9 Nº 22.056 v.5.9/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN
Licitación Pública Nº 5/78

Llámase a licitación para el día 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar la provisión que se detalla a continuación: 2 (dos) cosechadoras de granos (cortatrilla), automotriz, con plataforma de corte hasta 306 mm. (11 pies)
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sita en Calle 11 y Vidart, Villa Aberastain (San Juan), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4/9 Nº 22.049 v.5/9/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 25/78 para la adquisición de 10 ventiladores helicoidales con hélice de chapa de hierro de acuerdo a características que se detallan en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de julio de 1978, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección arriba mencionada en primer término.
Precio del pliego: $ 3.200.

e.4/9 Nº 22.057 v.5/9/78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 123/78 para el día 14 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de un proyector sonoro para película de super 8 milímetros.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.4 9 Nº 22.058 v.8/9/78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 4.199-C hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la provisión por el régimen del Decreto Nº 5.720/72, de 74 pares de zapatos modelo a la inglesa de color negro para chóferes, ordenanzas y serenos.
Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones de este Distrito: Venezuela 155, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Apertura de ofertas en la Sala de Aperturas: Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.4/9 Nº 22.047 v.5,9/78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1117-0 hasta el día 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, colocación y ajuste de toldos de lona impermeabilizada, reparación de sus estructuras, etc. en el edificio que ocupa la Administración Nacional de Aduanas, sito en la calle Azopardo 350, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 26.307.000.—.
Importe de la garantía: $ 263.070.—
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal.
Plazo de ejecución: cinco (5) meses.
Precio de la documentación: $ 5.000.—
Pago de la misma: Departamento Administración, Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.4 9 Nº 22.051 v.15 9/78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 1404-17º-1978

Licitación Pública Nº 5/78 del 17º Distrito —Entre Ríos—, para la provisión de dos mil doscientos cinco (2.205) metros cúbicos de ripio arcilloso y seiscientos treinta y tres (633) metros cúbicos de ripio arenoso, incluído derecho de yacimiento, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la Ruta Nº 14 (traza vieja) Sección: Km. 318,8-Km. 318,8, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, $ 26.336.640.—
Depósito de garantía: $ 263.366.—
Plazo de entrega: un (1) mes.
Valor del pliego: $ 3.000.—
Presentación de propuestas: 21 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, calle D. Huergo 100, Paraná, Entre Ríos.
Consulta y retiro de pliegos en la Sede del 17º Distrito, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas, o en la División Licitaciones y Contratos. Avda. Maipú 3, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.

e.4/9 Nº 22.052 v.15,9/78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 6911-L-1978

Licitación Pública Nº 6911 para contratar la provisión de muebles para oficina.
Precio del pliego: $ 3.000.—
Presentación de propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4/9 Nº 22.054 v.6/9/78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/78 del 11º Distrito, Catamarca, para la provisión, carga, transporte y descarga de ripio en la Ruta Nº 64, tramo: Las Cañas-Emp. Ruta Nº 38, Km. 116-Km. 196, en jurisdicción de la provincia de Catamarca.
$ 19.645.000.—
Depósito de garantía: $ 196.450.—
Precio del pliego: $ 2.250.—
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la sede del 11º Distrito —Catamarca—, sito en la calle San Martín 871, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.4/9 Nº 22.055 v.15/9/78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado: Licitación Pública número 2335/8,60/0002: Leña mezcla, uso general, tipo ferrocarril, de 5º categoría, 3.000 ton. — Apertura: Día: 25/9/78. Hora: 15.30. — Valor del pliego: $ 10.000.
Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas, en Oficina Mesa de Entradas. — Apertura: Estación Federico Lacroze o Sr. Jefe Estación Paraná (Paraná, Pcia. de Entre Ríos).

e.4/9 Nº 22.053 v.6/9/78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-007/78 a realizarse el 20 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de la empresa, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "General San Martín" de la Ciudad de Posadas.
Venta de pliegos y consultas: San Martín Nº 234, Posadas (Misiones) y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.
Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.4/9 Nº 22.059 v.13/9/78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.463-LP-1973

Caños de hormigón simple. — 21/9/1978, a las 15 horas. — Apertura y pliego: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.4.9 Nº 22.071 v.12/9/78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 251-P-78

Apertura: 26/9/78. Hora: 15.
Pliego: $ 6.000,00.
Provisión de claves para instalación interna.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4 9 Nº 22.074 v.15,9/78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 14.218,ENC/77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre de 1978, a las 11 horas, en el Distrito 21, Bahía Blanca, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Antonio Oeste RN., Dto. 21) y Comodoro Rivadavia (Chubut, Dto. 23), pasando por Sierra Grande, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Florentino Ameghino, Ruta 3, Kilómetro 1646 y Malaspina.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Cabeceras Distritos 21, Bahía Blanca y 23, Comodoro Rivadavia y oficina San Antonio Oeste, R.N., Dto. 21.

e.4,9 Nº 22.085 v.13/9/78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. Nº 311.869/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de libros y suscripciones.
Apertura de las ofertas: 13/9/78, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.4/9 Nº 22.061 v.5/9,78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-660/78

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de setiembre de 1978, a las diez horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de obra: Mendoza Conjunto Edilicio Conicet, Institutos Ianigla-Iadiza, construcción mesadas de laboratorios.
Presupuesto oficial: $ 66.530.000.—
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 400.000.—

e.4/9 Nº 22.060 v.2[illegible]

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 71/78
Expte. A. 186/76 Cde. 16/78

Llámase a Licitación Pública para la concesión de un local de 27 m2, para la explotación única y exclusiva de una librería, con destino a los alumnos de esta Facultad.
Apertura: el día 18|9|78, a las 16.30 horas.
Retirar pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, 1er. piso, de 16 a 20 horas.
e.4|9 Nº 22.062 v.6|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 11/78

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de setiembre de 1978, a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de adquirir material de pintura.
Los interesados podrán solicitar pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Diagonal s/número, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial $ 6.500.000.—
e.4|9 Nº 22.087 v.5|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 45|78

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, por primera vez, para la provisión de máquinas de escribir y calcular con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas (Distintas Dependencias).
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12|9|78 a las 17.30 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e.4|9 Nº 22.069 v.5|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080,9
Expediente Nº 9983|78

Llámase a Licitación Pública Nº 71, el día 19 de septiembre de 1978 a las doce horas, por la adquisición de un osciloscopio portátil y un miliamperescundímetro digital de origen extranjero, de existencia en el país o a importar por este Instituto.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso, Capital.
e.4|9 Nº 22.073 v.5|9|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 50/78
Expte. Nº 1-2020-4107-000617/78-8

Apertura: el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F. C. N. G. U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.
Adquisición de cable subterráneo, interruptores, artefactos comerciales, lámparas, tubos fluorescentes, motores, alambre de cobre, etc.
e.4|9 Nº 22.066 v.5|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expte. Nº 2320-19018/78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 16/78, para el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos para animales, viruta, etc.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto sito en Caseros 2161, Capital Federal, debiendose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e.4|9 Nº 22.063 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2/78 para el día 25 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos e instrumentos, con destino al Programa Nacional de Lucha Contra la Fiebre Hemorrágica Argentina en Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras del Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, 2º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|9 Nº 22.076 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 30/78, para el día 12 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: instalación de calefacción en el Pabellón de Clínicas, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e.4|9 Nº 22.075 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-4102000752|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 11 (once) del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Derivados de la carne y pescado con destino a este Hospital.
La apertura de propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano - Sección Compras y Suministros, Brandsen 2570 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.064 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000762|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 8 (ocho) del mes de septiembre de 1978, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papas lavadas con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" - Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.065 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-410-2000488/78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 38/78, para el día 21 del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: cableado subterráneo eléctrico, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.080 v.13|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL ALBORADA
Expte. Nº 1-2020-4109000553/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6/78, para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos en general, víveres frescos y frutas. — Necesidades 4º trimestre del año en curso, con destino al Hospital Colonia Nacional "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Dr. Pearson s/número, Bell Ville, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.4|9 Nº 22.067 v.5|9|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78. Autorización Nº 99|78 UTCh: para la adquisición de máquinas centrífugas, con destino a esta Unidad Turística Chapadmalal.
Apertura: 20 de septiembre de 1978 a las 13 horas.
Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires.
Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad T. Chapadmalal.
e.4|9 Nº 22.070 v.7|9|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8376|78 para el día 12 de septiembre de 1978, a las 11 horas, para la Contratación de un Sistema de Liquidación de Sueldos.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e.4|9 Nº 22.068 v.5|9|78

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8197|78 para el día 18 de septiembre de 1978, a las 11 horas, para la Instalación de Equipos Acondicionadores de Aire Edificio Sucursal Santa Fe.
Lugar de apertura: en Capital Federal: Defensa 192 - Entrepiso "C" y en la ciudad de Santa Fe: Primera Junta 2.532|48.
Retiro de pliego de condiciones en los lugares citados precedentemente, y en horario bancario.
e.4|9 Nº 22.046 v.5|9|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.876

Llámase a Licitación Pública Nº 192, por la obra "Ejecución y reparación de cubiertas y azoteas - Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 20 de setiembre de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000.—).
Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000.—).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.23|8 Nº 21.692 v.12|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 19 de setiembre de 1978.
Nº 198, Expediente Nº 80.837: "Estanterías metálicas, mesas de trabajo, taburetes anatómicos, etc.".
Hora: 10 (diez).
Nº 199, Expediente Nº 80.920: "Por el transporte de 1.000 toneladas de ácido sulfúrico a granel, desde Fábrica Militar Río Tercero, Pcia. de Córdoba, hasta Complejo Minero Fabril Tonco, Pcia. de Salta".
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Nº 200, Expediente Nº 80.916: "Espectrómetros portátil".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.30|8 Nº 21.903 v.8|9|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 314/78

Fíjase el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 314/78: para la provisión e instalación de sistema de alarma y su red de pulsadores y accesorios con destino a la División Control y Seguridad.
e.1º|9 Nº 22.004 v.4|9|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº: 310|78

Fíjase el día 12 de septiembre de 1978, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - Calle Rivadavia 1330 - Piso 1º - Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº: 310|78 "Para la adquisición de camisas para personal subalterno (femenino y masculino), solicitadas por la División Almacenes".
e.24|8 Nº 21.734 v.4|9|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 11 para el día 13|9|78, a las 9 horas en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Productos de granja, lácteos, leche en polvo, huevos, queso fresco, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6) durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.29|8 Nº 21.797 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. M. 1446/78 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 206, para el día 11|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, armado y puesta en funcionamiento de un fichero rotativo electromecánico ; adquisición de 7.000 cajas para archivo, con destino a División Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 22.008 v.4|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 13 para el día 13|9|78, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carne, chorizos y panceta", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.796 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 356|78 U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 12 para el día 13|9|78, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc." con destino a racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.795 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. A. 1257|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 204 para el día 18|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Especialidades medicinales, con destino a División Asistencia Médica.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.30|8 Nº 21.908 v.8|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; T.E. 772-8091 int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 31 de octubre de 1978, a las 10 horas, por la provisión de "Sistemas

completos de transmisión por modulación e impulsos codificados (MIC) de 30 canales y 2 megabits por segundo".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 800.000,00.
e.25|8 Nº 21.767 v.5|9|78

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
PALPALA (JUJUY)
Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para el día 21 de septiembre de 1978 a las 14.45 horas por: Tablas, tablones, tirantes, alfajías, viguetas de alerce chileno.
Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.
e.30|8 Nº 21.929 v.8|9|78

Subsecretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
AREA CONTRATACIONES Y PRESUPUESTO
Bmé. Mitre 1471, 1er. piso, Of. 124
Licitación Pública Nº 68
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la contratación de mano de obra especializada de albañilería con su correspondiente herramental.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 10 a 16 horas en la oficina Contrataciones y Presupuesto, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.1º|9 Nº 22.020 v.4|9|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
B. ING. CONST. 601
Licitación Pública Nº 733|78.
Apertura: 5 de septiembre de 1978.
Hora: 11.30 horas.
Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Servicio de Finanzas).
Destino: B. Ing. Const. 601.
Objeto: Provisión prensa plancha para lavadero y planchadora calandra de ropa lisa calefaccionada a gas, con accesorios correspondientes, para completamiento lavadero.
Precio del legajo: $ 2.000.—
Presupuesto oficial: $ 19.600.000.—
Venta del legajo e informes: de Lunes a Viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente, en Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. Código Postal: 1603.
e.30|8 Nº 21.891 v.5|9|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 14/78
Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 11 horas, ejecución obra "Ampliación comedor, baños y porch", Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 36.600.000.—
Garantía de licitación: $ 366.000.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.799 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
Llámase a Licitación Pública para la venta del ex Destructor A.R.A. "Espora", ex Destructor U.S.N. "Mansfield", ex Transporte A.R.A. "Cabo San Isidro", ex Dique Flotante A.R.A. "Nº 1", ex Chata A.R.A. "Y-112", ex Remolcador A.R.A. "Gobernador Godoy" ex Chata Aljibe A.R.A. "E-106", ex Chata Polvorín A.R.A. "Y-107", ex Chatas Polvorines A.R.A. "Y-109", "Y-110" y "Y-111".
El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentran los buques, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, oficina 90, piso 4º, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.
e.29|8 Nº 21.878 v.4|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 13/78
Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 10.30 horas: ejecución obra: "Ampliación Aulas" Liceo Naval "Dr. D. Francisco de Gurruchaga" Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 164.800.000.—
Garantía de licitación: $ 1.648.000.
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.798 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12/78
Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978 a 10 horas, ejecución obra: "Grupo sanitario", C. I. F. I. M., Pereyra.
Presupuesto oficial: $ 111.731.631.—
Garantía de licitación: $ 1.117.317.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.788 v.15|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 285|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de setiembre de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la prestación desde las 00.00 horas del día 1º de octubre de 1978 hasta las 24 horas del día 31 de diciembre del mismo año, de los servicios de traslado, embarco y desembarco de Prácticos en Boya 11 (Ría de Bahía Blanca) y Boya 22 (Rada de Bahía Blanca).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.25|8 Nº 21.781 v.4|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 303/78, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de transceptores de ondas hectométricas y decamétricas (MF - HF).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.1º|9 Nº 22.039 v.4|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 301/78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan paar el día 19 de setiembre de 1978, a las 9 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal: a los efectos de contratar la adquisición de arandelas, bulones, clavos, chavetas, abrazaderas, varillas, etc.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.1º|9 Nº 22.040 v.4|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 198|78
Expediente Nº 311-000549|78-1
Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de Espectrofotómetros de absorción atómica, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina 202, Mendoza y U.A.P.E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 30.000.—
e.25|8 Nº 21.752 v.5|9|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 92|78 para la venta de papel en desuso proveniente del barrido de las oficinas de esta Administración Nacional.

Apertura: 6 de septiembre de 1978 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 31|8 Nº 21.999 v. 6|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 27/78, para la adquisición de cable de acero negro de diversas medidas y prensa cables de hierro galvanizado.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 7.000.—, en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las doce (12) horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.1º|9 Nº 22.029 v.4|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 25/78, para la adquisición de una máquina de soldar por punto.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 8.800.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de setiembre de 1978, a las doce horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.24|8 Nº 21.726 v.4|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 224|78 para contratar los trabajos de "Dos sistemas de aspiración de polvillo en las tolvas de recepción camiones por plataformas volcadoras de la Unidad terminal Nº VI, de la Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe".
Precio de los pliegos: Cuarenta mil pesos ($ 40.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085 4º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Ochenta millones de pesos ($ 80.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e.21|8 Nº 21.623 v.8|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 96|78 para el día 8 de setiembre de 1978 a las 16 horas para la adquisición de ficheros metálicos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 1º|9 Nº 22.010 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 97|78 para el día 11 de setiembre de 1978 a las 16 horas para la suscripción en las revistas "Journal of the American Veterinary Medical Association" y "Equine Veterinary Journal".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.1º|9 Nº 22.009 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámese a Licitación Pública Nº 122|78 para el día 12 de septiembre de 1978 a las 17 horas para la adquisición de etiquetas, en rollos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 31|8 Nº 21.950 v. 6|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 121/78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de carpetas simples de cartulina.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.29|8 Nº 21.877 v.4|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 120/78 para el día 8 de setiembre de 1978, a las 17 horas para la confección de talonarios de certificados sanitarios para consumo interno.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.29|8 Nº 21.858 v.4|9|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 40
3er. Llamado
Llámase a Licitación Pública Nº 40 3er. llamado, por la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendida dentro del radio de las calles Av. Independencia, Av. Paseo Colón, Av. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Av. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e.1º|9 Nº 22.038 v.12|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 103|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 3,100 - Km. 20,00 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 2.073.464.000.—

Depósito de garantía: $ 20.734.640.—
Precio del pliego: $ 210.000.—
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.017 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1028|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 79 Tramo: Catuna - Olta (construcción de sección de hormigón y accesos en el Km. .204,500) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 60.851.616.
Depósito de garantía: $ 608.516.—.
Precio del pliego: $ 60.000.—.
Plazo de la obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|8 Nº 21.602 v.8|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 10.453-L-1978

Licitación Pública Nº 6912 para contratar el servicio de "Limpieza de cristales de aberturas externas de Casa Central".
Precio pliego: $ 3.000.—
Presentación de propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.018 v.5,9,78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1025|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 20,000 - Km. 43,63865 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 2.919.223.000.—
Depósito de garantía: $ 29.192.230.—
Precio del pliego: $ 300.000.—
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.016 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1030|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas, Sección: Carlos Tejedor - Km. 34 (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 3.806.284.000.—
Depósito de garantía: $ 38.062.840.—.
Precio del pliego: $ 400.000.—.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.014 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1031|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas. Sección: Km. 34 - General Villegas (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 3.317.900.000.—
Depósito de garantía: $ 33.179.000.—.
Plazo de obra: 24 meses.
Precio del pliego: $ 350.000.—
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.015 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1029|78 para la ejecución de las obras en el Barrio Aeronáutico de Córdoba en la Guarnición Aérea s|Ruta Nº 20, Km. 714,2 (base estabilizada, bacheo de la calzada y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 64.871.420. — Depósito de garantía: $ 648.714. — Precio del pliego: $ 6.500. — Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|8 Nº 21.675 v.11|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 489|78: Adquisición centralizada de herbicidas en polvo y líquidos.
Apertura: 14|9|78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 50.000.—
Licitación Pública Nº 487|78: Tirafondos para vía de 23 x 105 mm. Tipo "A" (Nº 4.730.000).
Apertura: 19|9|78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 50.000.—
Licitación Pública Nº 486|78: Instrumental de medición, señalamiento y telecomunicaciones.
Apertura: 25|10|78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 30.000.
Consulta y Venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambos en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta baja, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.31|8 Nº 21.953 v.4|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 414|78, relativa a las obras de provisión y montaje en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), fijada para el día 25 de agosto de 1978 a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 5 de septiembre de 1978 a las 16 y 30 horas.
Consultas: Avenida 9 de Julio Nº 1925 4º piso, Buenos Aires.
e.21|8 Nº 21.611 v.8|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expte. Nº 11.272|77

Se comunica que esta línea ha dispuesto anular el llamado a Licitación Pública para licitar los trabajos de reacondicionamiento de Líneas aéreas de Telecomunicaciones en el tramo de Km. 1207/600 (estación Chaguaral) a Km. 1300|040 del Ramal "C 18" en la Provincia de Salta, la que había sido programada para el día 11|9|1978, a las 13 horas.
e.1º|9 Nº 22.011 v.5|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente E.C. 89|78 Ax. 6

Llámase a Licitación Pública. Reparación de seis (6) motores de tracción de locomotoras Diésel Eléctricas Transfer marca Marelli MCT 91.B.52.
Apertura de propuestas: 8|9|78 - 13 horas.
Precio del pliego: $ 5.000.—
E.C.7|76 Ax.6. Tornillos tipo Allen, plaquita desbaste, barramienta completa.
Apertura de propuestas: 13|9|78 - 13 horas.
Precio del Pliego: $ 2.000.—
E.C.63|78 Ax.1 Productos de droguería (tanido sulfitado, ácido esteárico en polvo, hexametafosfato de sodio, etc.).
Apertura de propuestas: 14|9|78 - 13 horas.
Precio del pliego: $ 5.000.—
Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia - Sección Licitaciones - Local Nº 35, planta baja de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
e.31|8 Nº 21.998 v.4|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-005/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de "Camba Punta", de la ciudad de Corrientes.
Venta de pliegos y consultas: Junín 1301, Corrientes y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110 Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 20.000.— que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.
Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º oficina 109, Capital Federal.
e.31|8 Nº 21.937 v.11|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-008|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Aybal", sito en la Ciudad de Salta.
Venta de pliegos y consultas: Caseros Nº 475|85, Salta y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.
Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.
e.30|8 Nº 21.886 v.3|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-009|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Cadillal", de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.
Venta de pliegos y consultas: Lavalle Nº 340, San Salvador de Jujuy y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.
Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.
e.30|8 Nº 21.887 v.8|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3|34|78

Juegos de cubiertos, compuestos de tenedores, cucharas, cuchillo y cucharas chicas, a fabricarse en material plástico SAN, color negro humo.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.
e.29|8 Nº 21.876 v.7|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-006/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978 a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de Resistencia, provincia del Chaco.
Venta de pliegos y consultas: B. Justo 136/138, Resistencia (Chaco) y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 20.000.—, que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.
Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.
e.31|8 Nº 21.938 v.11|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 126-LP-78

Provisión de válvulas esclusas. 14|9|78, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.28|8 Nº 21.789 v.6|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1978 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el Canal Principal de Acceso al Puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 734 - piso 5º - Buenos Aires - República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica; Estados Unidos del Brasil; Canadá; Estados Unidos de Norteamérica; España; Francia; Gran Bretaña; Holanda; Italia; Japón: México y República Federal Alemana.
Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.—
Depósito de garantía de propuesta: pesos 57.218.000.—
Precio del pliego: $ 100.000.— o su equivalente en moneda del país respectivo.
e.1º|9 Nº 22.007 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 136-0 hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la construcción y provisión de cinco (5) remolcadores de tiro de 500 C. V. y de 7 pies de calado.
Importe del presupuesto oficial: pesos 3.750.000.000.—
Garantía de propuesta: $ 37.500.000.—
Adquisición de pliegos y consultas En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca 734/42, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.
Precio del pliego: $ 10.000.—
e.16|8 Nº 21.476 v.6|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.794 hasta el día 15 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de una calculadora electrónica programable en lenguaje Basic, de mesa.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.1º|9 Nº 22.006 v.4|9,78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase hasta el 14 de setiembre de 1978, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el canal principal de acceso al puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires, República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica, Estados Unidos del Brasil, Canadá, Estados Unidos de Norte América, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, México y República Federal Alemana.
Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.
Depósito de garantía de propuesta: $ 57.218.000.
Precio del pliego: $ 100.000 o su equivalente en moneda del país respectivo.
e.14|8 Nº 21.401 v.4|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 37/78: Para la perforación de un pozo semisurgente en Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.
Apertura: 11/10/78, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior. España 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 12 a 19 hs.
Valor del pliego: $ 21.000.—
Presupuesto oficial estimado: pesos 41.920.000.—
e.31|8 Nº 21.948 v.20|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|78

Para la provisión de vestuario año 1979 (guardapolvos, camisas, gorras, medias, sobretodos, etc.).
Apertura: 18|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 35.000.
Presupuesto oficial: $ 63.000.000.
e.24|8 Nº 21.746 v.4|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|78

Para la prestación del servicio de recolección de residuos en los Puertos Madero y Nuevo, Buenos Aires.
Apertura: 19|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 60.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos **120.000.000,00.**
e.28|8 Nº 21.830 v.6|9|78

Subsecretaría de Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para la provisión de un Mini-Omnibus. Capacidad 20 asientos, gasolero.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, Playa Grande, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes.
e.1º|9 Nº 22.025 v.4|9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 43|78, conductores eléctricos; a las 10.30 horas: Nº 44|78, engranajes cilíndricos para cabeza de cinta "Huwood", y a las 10.45 horas: Nº 45|78, aceros.
Para el día 14 de setiembre de 1978, a las **10 horas:** Nº 46|78, elementos de **seguridad industrial;** a las 10.30 horas: Nº 47|78, cajas de empalme, etc. (Valor del pliego: **$ 50.000.—**) y a las 10.45 horas: **Nº 49|78,** rodillos para cinta transportadora. (Valor del pliego: $ 50.000.—).
Para el día 15 de setiembre de 1978, **a las 10 horas:** Nº 48|78, herramientas, hojas de **sierra,** válvulas reductoras, etc.
Para el día 18 de setiembre de 1978, a las **10 horas:** Nº 50|78, materiales y **lámparas eléctricas;** y a las 10.45 horas: **Nº 51|78, cañerías** y accesorios.
Para el día 5 de octubre de 1978, a **las 10 horas:** Nº 37|78, repuestos **para Guinches "Emil Wolff",** y a las 10.30 horas: **Nº 38|78,** artefactos de iluminación **antideflagrantes.**
Informes y pliegos en Avda. **Roque S. Peña 1190, Capital** Federal, de 8.30 a **11.30 horas.**
e.25|8 Nº 21.773 v.5|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78. **Obra: "Proyecto** y Construcción de las redes de **agua** corriente, desagües cloacales, **alumbrado** público y de distribución de **energía** eléctrica, obras de **infraestructura** a efectuarse en las Manzanas **10 - 11 parte** de la 12 y 33 de la **Villa Minera de Río Turbio,** Provincia de **Santa Cruz.**
Presupuesto oficial: **$ 271.958.933.—**
Garantía por validez de oferta: pesos **2.719.589.**
Valor de la carpeta: **$ 50.000.—**
Apertura: 26 de setiembre de **1978,** a **las 10 horas** en forma simultánea en **Sede Central, Avda.** Roque S. Peña **1190. Capital Federal;** en la Gerencia de **Explotación, Yacimiento** Río Turbio, y en la **Gerencia Río Gallegos,** Elcano **210, Río Gallegos, Provincia** de Santa Cruz. **Pliegos e informes** en las mismas.
e.25|8 Nº 21.772 v.14|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78. **Obra: Renovación cubierta** de techo de la **Usina Río Turbio,** pintura general del **edificio y reparación** de pisos y solados.
Presupuesto oficial: $ 207.692.735.—
Garantía por validez de oferta. pesos **2.076.928.—**
Valor de la Carpeta: $ 10.000.—
**Apertura de las propuestas: 19 de setiembre de 1978 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.
e.21|8 Nº 21.609 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 6/78: Provis. de materiales y mano de obra, construcción galpón metálico parabólico en San Cristóbal (provincia de Santa Fe).
Presupuesto: $ 18.000.000.—
Apertura: 22/9/78, hora 11.
Valor del pliego: $ 3.000.—
Licitación Pública Nº 7/78: Montaje electromecánico Estación Transformadora Vera - 33|13, 2 Kv 2 x 1.500 KVA. en Vera (provincia de Santa Fe).
Presupuesto: $ 18.930.000.—
Apertura: 27|9|78, hora 11.
Valor del pliego: $ 5.000.—
Consulta, retiro documentación: Oficina Compras Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, de 7 a 13 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.
e.30|8 Nº 21.921 v.5|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional San Juan

Licitación Pública Nº 6: Contratar obra de mano y prov. parcial materiales para racionalización L. B. T. y A. P. en Villa del Carmen, departamento Rivadavia (San Juan).
Presupuesto: $ 18.582.440.—
Licitación Pública Nº 8: Contratación obra de mano y prov. parcial materiales para racionalización L. B. T. y A. P. en Villa Aberastain, departamento Pocito (San Juan).
Presupuesto: $ 29.695.678.—
Apertura: 7 de setiembre de 1978, a horas 11 y 12 respectivamente.
Valor pliegos: $ 1.900.— y $ 3.000.—, respectivamente.
Consulta, retiro documentación: Oficina Compras. Avda. Rioja 223, Sur, San Juan, de 7 a 13 horas.
e.29|8 Nº 21.870 v.4|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 67 78: Prov. de seccionadores tripolares a cuerno y seccionadores fusibles. Apertura: 18 de setiembre de 1978, hora 10. Valor pliego: $ 1.500. Consulta, retiro documentación. Dep. Compras y Suministros. Bmé Mitre 784, 2º piso, ofic. 203. Cap. Fed. de 11 a 16 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.
e.1º|9 Nº 22.033 v.7|9 78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional Rosario

Licitación Pública Nº 15/78: Ampliación y reformas redes aéreas baja tensión en Rosario.
Apertura: 12 de setiembre de 1978, a horas 10.
Valor pliego: $ 3.000.—
Consulta, retiro de pliegos y apertura propuestas: Oficina Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario (Prov. Santa Fe).
e.29|8 Nº 21.869 v.4|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.929: Contrat. serv. limpieza gral. y mant. Edifici Suc. Avellaneda, provincia de Bs. Aires.
Apertura: 4/10/78, 9 horas.
Valor documentación: $ 500.—
Licitación Pública Nº 9.930: Contrat. transporte desde Puertos de España al Puerto de Buenos Aires, de aproximad. 6.103 Tm chapas de acero en planchas.
Apertura: 14/9/78, 14.30 horas.
Documentación sin cargo.
Licitación Pública Nº 9.931: Adq. repuestos varios para turbosoplanores marca Elliot.
Apertura: 25/9/78, 9.45 horas.
Valor documentación: $ 2.000.—
Licitación Pública Nº 9.932: Adq. 119 válvulas de cierre por esfera no lubricada de paso total y aparato para ensayarlas.
Apertura: 28/9/78, 9 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.933: Adquisic. placas radiográficas.
Apertura: 22/9/78, 12 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.30|8 Nº 21.920.— e.8|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.902: Contratr. sevr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en el Complejo Pico Truncado (provincia de Santa Cruz).
Apertura prorrogada para 8/9/78, 14.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Licitación Pública Nº 9.903: Contrat. sevr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en Planta Compresora Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz.
Apertura prorrogada para 11/9/78, 14.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.28|8 Nº 21.824 v.8|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|78

Apertura: 22|9|78.
Hora: 9.
Pliego: Sin cargo.
Alquiler de unidades automotoras (Pick-up y Furgón) a ser utilizadas por la División Sur en el período 1|11|78 al 31|12-79.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en Calle 47 Nº 682, La Plata y en Sarmiento 159 Bahía Blanca.
e. 30|8 Nº 21.905 v. 12|9 78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 230-P|78.
Apertura: 6-10-78.
Hora: 9.
Pliego: $ 15.000.—
Presupuesto oficial: $ 951.000.000.—
Trabajos de mantenimiento sobre Plantel Exterior urbano existente en el área de la División Central.
Informes: Av La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.809 v.8,9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 197-P|78
Prórroga.
Apertura: 23-10-78.
Hora: 9.30.
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 197-P|78, que debía realizarse el 30-8-78 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 23-10-78 a las 9.30 horas.
Trata: "Trabajos de Cont. Prov. e Inst. de las Obras de Infraestructura para el sistema de comunicaciones por Radioenlace de alta capacidad Chivilcoy - 9 de Julio - Santa Rosa - Gral. Pico.
Presupuesto oficial: $ 3.595.000.000.—
Pliego: $ 200.000.—.
Infomes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Los pliegos también se podrán adquirir en La Plata, calle 47 Nº 682, Pcia de Buenos Aires, y en Santa Rosa, Lagos 258 - La Pampa hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.807 v.8 9,78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 14 DGIA-78, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Krause (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Villa Krause (Dto. 9º).
Presupuesto oficial: $ 43.000.000.
Importe de garantía: $ 430.000.
Valor del pliego: $ 8.600.
e.1º|9 Nº 22.027 v.21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 12 DGIA|78, hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Puerto Madryn (Provincia de Chubut).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 23º Comodoro Rivadavia y en las oficinas Rawson y Puerto Madryn, ambas del Distrito 23º.
Presupuesto oficial: $ 207.500.000.
Importe de garantía: $ 2.075.000.
Valor del pliego: $ 41.500.
e.1º|9 Nº 22.028 v.21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231-P|78.
Apertura: 11-10-78.
Hora: 9.
Pliego: $ 15.000.—
Presupuesto oficial: $ 514.033.682.—
Construcción de canalizaciones subterráneas en la Central Isidro Casanova - Zona Suburbios Oeste - Distrito 2º.
Informes: Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas y en La Plata calle 47 Nº 682, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.808 v.8,9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/78

Apertura: 3/10/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 259.342.246.—
Pliego: $ 50.000.—
Trabajos de construcción del plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Jesús María, provincia de Córdoba.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en Colón 210, Jesús María, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.763 v.14|9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 222-P/78

Apertura: 28/9/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.060.718.814.—
Pliego: $ 150.000.—
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Córdoba Oeste, provincia de Córdoba.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina sita en Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.762 v.7|9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P/78

Apertura: 10/10 78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 413.760.295.—
Pliego: $ 60.000.—
Canalizaciones subterráneas y cámaras para ampliación Central Merlo en el área de la Zona Central del Distrito Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 número 682 84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.757 v.7,9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 224-P/78

Apertura: 29 9/78, 11.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 660.064.074.—
Pliego: $ 200.000.—
Construcción del plantel exterior local previsto en el proyecto de relevo para la ampliación de la Central San Luis, provincia de San Luis.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en San Luis, Colón 951, provincia de San Luis y Córdoba: Avda. Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.758 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227-P|78

Apertura: 4|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 415.608.904,00.
Pliego: $ 60.000,00.
Construcción canalizaciones y cámaras subterráneas Lomas de Zamora, Zona Suburbio Sur, Distrito 1º, Pcia. Bs. As.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos podrán retirarse de nuestra oficina, sita en calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. de Bs. As.
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.760 v.7,9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 206-P|78.

Apertura: 15|9|78. Hora: 10.
Adquisición formularios impresos.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.729 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P/78

Apertura: 9/10/78. 9 horas.
Construcción canalizaciones subterráneas y cámaras para la ampliación Central San Nicolás en el área del Distrito División Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 Nº 682/84 e/ 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 164.186.496.—
Pliego: $ 50.000.—
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.761 v.7|9 78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Expte. Nº 1552 ENCOTEL|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de setiembre de 1978, a las 9.30, en Jefatura de la División Administración para la enajenación de 75.000 kgs. de alambre de cobre, de 3 mm. de diámetro.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la División Administración, Rosario, Dto. 1º ENCOTEL, calle Córdoba Nº 721, 2º piso.
$ 22.400.— e.24|8 Nº 92.224 v.4|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 209-P|78

Apertura: 15 9|78. Hora: 12.30.
Adq. ventiladores, circuladores, enfriadores, heladeras, etc.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.731 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 212-P|78

Apertura: 15|9|78. Hora: 9.
Adq. barras, brazos, soportes, grampa, regleta, etc.
Pliego: $ 20.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.730 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P/78

Apertura: 21 9/78, hora 9.
Pliego: $ 6.000.—
Adquisición de materia prima para paletería.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.847 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|78

Apertura: 29|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 67.344.240.
Pliego: $ 100.000.
Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de PVC y cámaras Negro, dentro del área correspondiente a la Zona Central, Distrito Sur, de la estructura de ENTel.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en Gral. Roca, Tucumán 838, Pcia. de Río Negro; La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As. y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As. Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.759 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 218-P/78
Apertura: 28/9/78, 11.30 horas.
Pliego: $ 7.000.—
Adquisición de carbones para protectores
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.848 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 173-P/78
Apertura: 18/9/78, 9 horas.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local zona ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, destinado a oficina pública para servicio de télex y larga distancia.
Radio de ubicación: Entre las calles España, Buenos Aires, San Lorenzo y San Juan.
Superficie mínima: 40 m2.
Contrato de locación: Por dos años con opción a dos más a favor de Entel y derecho a la misma a rescindir en cualquier momento el convenio, sin la obligación de indemnizar al locador.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, superficie, características, etc.) la Entel se reserva el derecho de considerar ofertas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten aptas.
Informes, retiro de pliegos y apertura de propuestas en Gerencia Región N. E., calle Mitre 930, piso 4º ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
e.29|8 Nº 21.879 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|78

Apertura: 27|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.188.137.796,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Alta Córdoba II, Prov. de Córdoba.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina, sita en Av. Colón 210, Córdoba. Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.755 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P|78

Apertura: 2|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.920.443.186,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Relevos de plantel exterior Culpina III, Berazategui y República III.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina, sita en calle 47 número 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. Buenos Aires.
Los planos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.756 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 192|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Válvulas electrónicas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 9.800.
$ 38.400.— e.25|8 Nº 93.596 v.5|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública número 11 DGIA|78, hasta el día 19 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Caucete (Dto. 9º).
Presupuesto oficial. $ 95.300.000.
Importe de garantía: $ 953.000.
Valor del pliego: $ 19.060.
e.16|8 Nº 21.493 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 191|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 58.500.
$ 34.000.— e.25|8 Nº 93.695 v.5|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de agosto de 1978, para resolver la provisión de electrobombas con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Victorica (La Pampa) y Las Pirquitas (Catamarca).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.24|8 Nº 21.722 v.4|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expte. FBA Nº 36/71 Cde. 40/78
Licitación Pública Nº 77/78

Llámase a Licitación Pública para la colocación del cerco de alambres, según planos, en el predio sito en el Parque Almirante Brown.
Apertura de las ofertas: 12/9/78, 17 horas.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras.
Consultas: Oficina Técnica de Construcciones y Mantenimiento.
Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e.29|8 Nº 21.860 v.4|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 544.795|78
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de productos medicinales.
La apertura se efectuará el día 11|9|78, a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e.1|9 Nº 22.005 v.4|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Expte. Nº 298/78
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de mesadas, mesas y vitrinas para Laboratorios de Física y Química de la sede de Rutas 5 y 7.
Presupuesto oficial: $ 37.673.517.— (pesos treinta y siete millones seiscientos setenta y tres mil quinientos diecisiete).
Apertura: viernes 15 de setiembre de 1978, a las 11 hs.
Lugar: Dirección General de Administración Financiera, Humberto I Nº 1390, Luján (Bs. As.).
Venta y consulta de pliegos en la Dirección General de Administración Financiera hasta el miércoles 13 de setiembre de 1978, de 7 a 15.
e.31|8 Nº 22.001 v.13|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1519-C|78
Licitación Pública Nº 5|78

Presupuesto oficial: $ 48.000.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora 11.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la 1ra. etapa del edificio del Hospital de Clínicas, situado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2139 de la Ciudad de Corrientes.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o/o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.651 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1520-C|78
Licitación Pública Nº 6|78

Presupuesto oficial: $ 162.380.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 9.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la obra: "Primera etapa, Sector A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" en Campus U.N.N.E., Corrientes, localizada en la Ciudad de Corrientes, intersección de Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Unidad de Medida y de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos. Ley 12.910.
Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía. 1 o/o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.655 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-648|D|78)

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de: Obra: Mendoza-CONICET-Instituto Laniglaradiza. Construcción tabiques modulares de madera.
Presupuesto oficial: $ 39.685.000,00.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 250.000,00.
Arq. Aniceto Juan Puig, Director; Prof. Dr. Pedro S. Martínez, Rector. — Dirección General de Obras.
e.1º|9 Nº 22.012 v.21|9|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|78

Apertura: 7 de setiembre de 1978.
Hora: 13.
Locación de tres máquinas fotocopiadoras y un compaginador.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.1º|9 Nº 22.036 v.4|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 361.867/78

Llámase a Licitación Pública Nº 21/78 para la adquisición de cemento adhesivo, catalizador y fondo poliuretano, thinner, cola para enchapar, madera aglomerada, laminados plásticos, pasadores y bisagras de hierro, cerraduras, 300 metros de chapa en tubo cuadrado de 30 x 30 cm., 60 guardarropas, etc.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de setiembre de 1978, a las 9 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172 y Administración Central, Santiago del Estero 126, Departamento Compras y Contrataciones.
e.1º|9 Nº 22.019 v.4|9|78

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
R. N. O. S. Nº 0101/5

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78.
Objeto de la contratación: Concesión del servicio de comedor y bar del Hotel de la Obra Social sito en la ciudad de Villa Carlos Paz (Córdoba).
Fecha y lugar de apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 15.30 hors; en el Sector Comprs y Suministros, Arcos 1728, Cpital Feeral.
Lugar de presentación de la oferta: Arcos 1728, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos), que deberá ser adquirido obligatoriamente.
Ventas y consultas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 22.041 v.12|9|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 48/78

Llámase a Licitación Pública Nº 48/78, por primera vez, para la contratación de servicios de desratización, desinfección y

desinsectización con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas (distintas dependencias).

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 11/9/78, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.1º|9 Nº 22.022 v.4|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expte. Nº 17.261/78

Llámase a Licitación Pública Nº 70, el día 18 de setiembre de 1978, a las doce horas, por la venta y retiro de placas radiográficas.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.013 v.4|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expte. Nº 13.083/78

Llámase a Contratación Directa número 31, el día 29 de setiembre de 1978, a las doce horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática privada, en el edificio sito en Libertad 731, Capital Federal.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 210.000.000.—
Valor del pliego: $ 10.000.—

e.1º|9 Nº 22.037 v.4|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5/78, para el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades de Medicamentos, drogas, antígenos, reactivos, elementos y útiles de laboratorio, aparatos e instrumentos con destino al Hospital Vecinal Nacional en Esperanza (Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725. Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

e.30|8 Nº 21.885 v.8|9|78

DELEGACION SANITARIA FEDERAL JUJUY
Licitación sin base

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78, a realizarse el 25 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para contratar la venta de automotores, y bienes en condición de rezago (vehículos, bicicletas, baterías en desuso, bombas a explosión, catres de campaña), sin base y en el estado en que se encuentran existentes en la Delegación Sanitaria Federal Jujuy, San Martín 61, S. S. de Jujuy, pertenecientes a la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Los bienes a licitar podrán verificarse en Alberdi esquina Belgrano, S. S. de Jujuy, los días hábiles de 6,30 a 13,30 horas. — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o al Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.800 v.6|9|78

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-000.615|78-5
Licitación Pública Nº 49|78

Apertura: El día 8 de setiembre de 1978, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: Porotos, leche en polvo, fiambres, cacao, lentejas, sal gruesa, azúcar, etc.

e.1º|9 Nº 22.024 v.4|9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000406|78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para el día 11 del mes de setiembre de 1978, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Materiales para la sección Analítica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.1º|9 Nº 22.030 v.4|9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000411|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Maquinas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215 - Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.25|8 Nº 21.753 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 2 de octubre, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Drogas y material de vidrio y afines, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para la solicitud de los pliegos de condiciones al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.954 v.15|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 23 de septiembre a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que se detallan. Equipo ermentador para cultivo de tripanosoma, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 12, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557 - 3er. piso, Capital Federal.

e.23|8 Nº 21.698 v.7|9|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Soluciones Parenterales, para el Servicio de Farmacia de este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e.1º|9 Nº 22.021 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un Servicio de Limpieza General Diaria Permanente por un período de cuatro (4) meses, desde el 20|9|78 al 21|1|79, con destino al Hospital Nacional Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e.1º|9 Nº 22.031 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos comestibles, de almacén, productos de granja, verduras y frutas, panadería y otros, para este Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061, 2º piso, División Compras, Capital.

e.1º|9 Nº 22.026 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONOL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 54|78 para el día 11 del mes de setiembre de 1978, a las (10) diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación servicio de limpieza diario durante el período comprendido entre el 15|9|78 al 31|12|78, con destino al Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto", Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.1º|9 Nº 22.023 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000779|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 para el día 8 (ocho) del mes de setiembre de 1978, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Frutas, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, División Compras y Suministros, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.1º|9 Nº 22.003 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000744|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 12 del mes de setiembre de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.815 v.6|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. G. ARAOZ ALFARO
Expediente Nº 2020-0180000390|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 116 78, para el día 2º del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Materiales para mantenimiento del Establecimiento en los siguientes rubros: (Ferretería, albañilería, electricidad, carpintería, pinturería, etc.). con destino al Hospital Nacional "Prof. G. Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones), Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 8 a 15 horas.

e.30|8 Nº 21.888 v.8|9|78

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0203000313|78-1 HNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 22 del mes de setiembre de 1978 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de aparatos e instrumentos" con destino al Hospital Nacional Domingo Funes - Córdoba - Santa María de Punilla - Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192 4º piso, Buenos Aires.

e.25|8 Nº 21.757 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 13|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio de 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Dr. Raimondi", calle San Martín s|Nº, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267 - Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimoniales, Defensa 192 - Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos.

e.25|8 Nº 21.770 v.5|9|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 47/78 para el día 19 de setiembre de 1978, a las 14 horas, por el servicio de refrigerio para el personal de este Organismo.

Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e.1º|9 Nº 22.034 v.12|9|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 24|78

Para la adquisición de siete (7) ambulancias carrozadas y equipadas.

Retirar pliegos en O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, 10º piso, "A", Capital.

Valor del pliego: $ 1.000.

Fecha de entrega de ofertas: Hasta el 27 de setiembre, a las 18 horas.

Fecha de apertura de sobres: 28 de setiembre, a las 16 horas.

e.1º|9 Nº 22.035 v.4|9|78

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 46|78

Llámase a Licitación Pública Nº 46|78 para la construcción de la Escuela Barrio El Arco en la localidad de Benavídez, Partido de Tigre, conforme a las especificaciones del pliego de bases y condiciones. Fecha de apertura: 20 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.

Valor del pliego de bases y condiciones: $ 134.624 (ciento treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesos).

Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, en el horario de 8 a 13 horas, en Avda. Cazón 1514, Tigre.

e.1º|9 Nº 22.042 v.4|9|78

CHUBUT
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública número 29|IDUU|78 para la construcción de 400 viviendas e infraestructura en las localidades de Río Gallegos, Puerto Deseado y Pico Truncado por Concurso de Proyecto y Construcción con precios tope y cantidad mínima de viviendas.

Sistema de contratación: Por Ajuste Alzado.

La obra comprende tres renglones:

Renglón Nº 1 280 (mín.) viviendas e infraestructura en Río Gallegos: 196 viviendas de dos (2) dormitorios, 67 viviendas de tres (3) dormitorios, 17 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 450 días corridos.

Precio tope fijado: $ 3.260.627.860 (mayo|78 índice BHN).

Capacidad de contratación anual: Pesos 2.608.502.288.

Renglón Nº 2 70 (mín.) viviendas e infraestructura en Puerto Deseado: 49 viviendas de dos (2) dormitorios, 17 viviendas de tres (3) dormitorios, 4 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 330 días corridos.

Precio tope fijado: $ 814.138.199 (mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 888.150.763.

Renglón Nº 3 50 (mín.) viviendas e infraestructura en Pico Truncado: 35 viviendas de dos (2) dormitorios, 12 viviendas de tres (3) dormitorios, 3 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio tope fijado: $ 582.109.437 (mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 698.531.324.

Los oferentes podrán presentarse a uno o más renglones.

Los sistemas constructivos podrán ser tradicionales, no tradicionales o mixtos.

Venta y|o consulta de pliegos, en la dirección de adquisiciones: Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos o en Casa de la Provincia de Santa Cruz: Avenida Córdoba 1345, piso 14, Capital Federal.

Fecha y hora de apertura: Lunes 9 de octubre 1978, a las 15 horas, en la citada dirección de adquisiciones, Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos.

e.29|8 Nº 21.868 v.4|9|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

S. A. D. A. I. C.

Llama a Licitación Pública Nº 0010/78, por la adquisición de resmas de papel, cartulinas, etc.

Fecha de apertura y hora: 11|9|78, a las 15 horas.

Retirar pliegos de condiciones en Lavalle 1547, 6º piso, Depto. "M", Compras, Capital.

$ 6.400.— e.1º|9 Nº 95.769 v.4|9|78

S. A. D. A. I. C.

Llama a Licitación Pública Nº 0005/78 (2º llamado), por la adquisición de materiales eléctricos.

Fecha y hora de apertura: 11|9|78, a las 15 horas.

Retirar pliegos de condiciones en Lavalle 1547, 6º piso, Depto. "M", Compras, Capital.

$ 6.400.— e.1º|9 Nº 95.767 v.4|9|78